



Informe de Situación de la Economía Social Vasca

2010

Noviembre 2011



Introducción

El Observatorio Vasco de Economía Social, en adelante citado también como OVES-GEEB, nace al amparo del Convenio de Colaboración del 30 de diciembre de 2008 firmado entre el Gobierno Vasco y la UPV/EHU, representada por el Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social GEZKI, para la implantación progresiva de dicho Observatorio Vasco de Economía Social. De esta forma se daba respuesta a las resoluciones del Parlamento Vasco recogidas en el BOPV nº 153 de 25 de Abril de 2008. El OVES nació así con la finalidad de servir al desarrollo de la Economía Social por medio de identificar y cuantificar la actividad de la Economía Social de la Comunidad Autónoma del País Vasco entendida ésta como el sector que aglutina a aquellas entidades de naturaleza privada cuya característica común es que se constituyen para satisfacer necesidades sociales y no para retribuir a inversores capitalistas.



ÍNDICE

Definición de la Economía Social: La Ley de Economía Social

Análisis económico y sociolaboral de la Economía Social vasca

1.- Datos agregados de la Economía Social tradicional: Cooperativas y Sociedades Laborales.

- a. Entidades
- b. Empleo
- c. Datos económicos

2.- Centros especiales de Empleo

- a. Empleo
- b. Entidades
- c. Datos económicos

3. Empresas de inserción

- a. Empleo
- b. Entidades
- c. Datos Económicos



4. Cooperativas de Crédito

- a. Empleo
- b. Datos Económicos

5. Cajas de Ahorros

- a. Empleo
- b. Datos Económicos

6. Mutualidades de previsión Social: EPSV

- a. Entidades
- b. Datos Económicos

7. Sociedades de Garantía Recíproca

- a. Empleo
- b. Datos Económicos

8. Asociaciones y Fundaciones

- a. Empleo
- b. Entidades

9. Conclusiones



Definición de la Economía Social:

La Ley de Economía Social

El concepto de Economía Social asumido por parte de los poderes públicos ha estado muy ligado a las cooperativas y sociedades laborales, pero la publicación de la Ley de Economía Social el 29 de marzo de 2011 marca un nuevo horizonte para el concepto de la Economía Social en las instancias públicas españolas. El objeto de dicha Ley es establecer un marco jurídico común para el conjunto de entidades que conforman la Economía Social. Así, se consideran entidades de Economía Social aquellas que persiguen el interés colectivo de sus integrantes, el interés general económico o social, o ambos, conforme a los siguientes principios:

- a) “Primacía de la persona y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que conlleva priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad, que en relación a sus aportaciones al capital social;
- b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios, en su caso, al fin social objeto de la entidad;
- c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la inserción de grupos excluidos, la generación de empleo estable y de calidad y la sostenibilidad; y
- d) Independencia respecto a los poderes públicos”.

De esta manera, se definen como entidades de Economía Social, sin perjuicio de aquellas que cumplan con lo establecido y se puedan incorporar en el catálogo de



entidades de Economía Social que elaborará el Ministerio de Trabajo e Inmigración previo informe del Consejo para el Fomento de la Economía Social:

- las cooperativas,
- las mutualidades,
- las fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica,
- las sociedades laborales,
- las empresas de inserción,
- los centros especiales de empleo,
- las cofradías de pescadores,
- las sociedades agrarias de transformación, y
- las entidades singulares creadas por normas específicas que se rijan conforme a los principios establecidos¹.

Cabe destacar que el **Consejo para el Fomento de la Economía Social** deja de estar vinculado a la Ley de Cooperativas, ya que dicho Consejo se regirá por lo dispuesto en la Ley de Economía Social actuando como órgano de colaboración, coordinación e interlocución de la Economía Social y la Administración General del Estado.

Pero, no se trata de una ley reguladora del sector, ya que cada entidad integrante en la Economía social tiene su propio status jurídico, sino que se trata de regular la categoría para definirla, identificarla y cuantificarla (Fajardo, 2009: 32). Y así, otorgarle el protagonismo necesario, favoreciendo su visualización.

En las instancias públicas del País Vasco teniendo como mandatos constitucionales (artículo 129.9) y estatutarios (artículo 10.23) de fomentar y promover la Economía Social, la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco surgida del Estatuto de Autonomía de 1979, reconoció la transcendencia de la Economía Social expresada en Cooperativas y Sociedades Laborales (Bakaikoa et al,

¹ Se incluye expresamente como entidad singular del ámbito de la Economía Social a la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) mediante la disposición adicional tercera de la citada ley.



2011). El Gobierno Vasco, presta una atención y apoyo preferente a la Economía Social, recogiendo y reconociendo su existencia y relevancia a través de la creación y regulación de una Dirección específica sobre la materia dentro de la estructura y organigrama de la Administración.

En la actualidad se denomina *Dirección de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial* que se encuentra ubicada dentro de la Estructura Orgánica y Funcional del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, bajo la responsabilidad de la Viceconsejería de Trabajo como órgano superior². En este caso el término de Economía Social abarca una mayor amplitud de entidades, introduciendo la economía solidaria³, y que, además, amplía a las entidades asociativas de los centros especiales de empleo⁴.

Desde el ámbito científico-académico, sin embargo, la propuesta de definición de la Economía Social más reciente y con mayor aval institucional, por estar basada en un amplio consenso político y científico (Monzón, 2010a y b), es la que ha sido aceptada por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) con base en un informe realizado por Chaves y Monzón en el 2008 sobre la Economía Social en la Unión Europea, encargado por el propio CESE a CIRIEC. La definición de la Economía Social propuesto por dicho informe es (Chaves y Monzón, 2008: 20):

“Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de

² Decreto 42/2011 de 22 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales BOPV N°59 del 25/03/2011).

³ Decreto 20/2009 de 30 de julio, de modificación del Decreto de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos (BOPV N°148 del 04/08/2009).

⁴ Orden de 3 de junio, de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, por la que se establecen ayudas dirigidas a la consolidación de estructuras asociativas de las empresas y entidades de economía social de la Comunidad Autónoma de Euskadi en la que se dice: “En el año 2009 se han ampliado las áreas de responsabilidad de la Dirección de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial, lo que conllevó a que se extendiera el ámbito de aplicación de la presente Orden a las entidades de la economía solidaria, a las entidades asociativas de los centros especiales de empleo...todo ello en concordancia con los criterios del Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social-GEZKI de la UPV/EHU” (BOPV N°120 del 24/06/2011).



decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian⁵.

Esta definición que se corresponde con la delimitación conceptual de la Economía Social de Social Economy Europe (antes CEP-CMAF) y toma como base los Sistemas de Contabilidad Nacionales en vigor (SCN-1993 y SEC-1995), definiendo la Economía Social en sus dos vertientes, y por tanto dividiendo el sector en dos subsectores: de mercado, *el subsector de mercado*, donde operan las entidades más tradicionales, y de no mercado, *el subsector de productores de no mercado*, donde operan organizaciones sin ánimo de lucro (la mayoría de asociaciones y fundaciones).

Por su parte, el **Subsector de mercado**, está conformado por productores de mercado que hace referencia a aquéllos cuyo destino principal es la venta en el mercado a precios económicamente significativos, es decir, cuando las ventas de la producción suponen un mínimo del 50% de los costes de producción. Las entidades que forman parte de la misma, han de cumplimentar los siguientes tres requisitos de forma obligada (Chaves y Monzón, 2008):

- se crean para satisfacer las necesidades de sus socios o miembros, habitualmente se da la doble condición de socio y usuario de la actividad;
- son productoras de mercado, en el sentido de que operan en él, vendiendo productos a precios económicamente significativos y de él obtienen la mayoría de sus recursos, y

⁵ Definición elaborada siguiendo los criterios establecidos por el Manual de la Comisión Europea para la elaboración de cuentas satélite de las empresas de la Economía Social y por Barea (1990 y 1991), Barea y Monzón (1995) y Chaves y Monzón (2000) y converge tanto con los criterios delimitadores de la Economía Social establecidos por sus actores como con las definiciones formuladas en el ámbito de la literatura económica, entre ellas la de Desroche (1983), Monzón y Defornny (1992), Defornny et al (2001), Vienney (1994) y Demoustier (2001 y 2005).



- pueden distribuir excedentes entre sus socios-usuarios, pero no en proporción al capital aportado por cada uno de ellos, sino de acuerdo con la actividad que cada uno desempeña.

El núcleo duro de este sector lo forman cooperativas y mutualidades, pero también tienen cabida en él, los grupos empresariales de la economía social, las sociedades laborales o las empresas de inserción laboral. Pero, existe un principio que se establece como distintivo y discriminante más allá de la forma jurídica de cada organización: la gestión democrática tanto en los órganos de decisión (“una persona, un voto”), como en el reparto de beneficios en su caso (Pérez de Mendiguren et al, 2009).

Y por otro lado el **Subsector no de mercado**, está conformado por otros productores no de mercado que hace referencia aquéllos que suministran su producción a otras unidades de forma gratuita o a precios económicamente no significativos, es decir, aquéllos en los que las ventas suponen menos del 50% del coste de producción. Se incluyen, por tanto, dentro de la Economía Social, entidades privadas que ofrecen servicios a terceros (a las familias, a los hogares), que pueden comercializar en los mercados gratuitamente o a precios económicamente no significativos consiguiendo sus recursos mayoritariamente fuera del mercado (donaciones, cuotas de socios, subvenciones etc.) y cuyos excedentes, en caso de que los hubiera, no podrían ser apropiados por los miembros de la misma; se trata mayoritariamente de asociaciones y fundaciones. El Sistema Europeo de Cuentas (SEC-1995) las denomina como “instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)” y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN-1993) las denomina como “instituciones sin fines de lucro (ISFL)”. Se incluyen en este subsector, todas las entidades del “Tercer Sector de acción social” que aún no teniendo una estructura democrática suministran bienes preferenciales o de interés general (Chaves y Monzón, 2008 y Monzón, 2010a y 2010b).

Atendiendo a Barea y Monzón (2007) y Chaves y Monzón (2008) se puede realizar una clasificación de las entidades de Economía Social atendiendo a los sectores institucionales del SEC-1995 que se muestra en el Cuadro 1.



Cuadro 1. Entidades de Economía Social clasificadas por sectores institucionales

Subsector de la Economía Social	Sector Institucional	Unidad institucional de la Economía Social
Productores de mercado	Sociedades no financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas ▪ Grupos empresariales de la economía social ▪ Otros agentes empresariales de economía social ▪ Instituciones sin fines de lucro al servicio de empresas de la economía social
	Sociedades financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas de Crédito ▪ Mutuas ▪ Cooperativas de Seguros ▪ Grupos empresariales de la economía social ▪ Otros agentes financieros de la economía social ▪ Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades financieras de la economía social
Productores de no mercado	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones de acción social ▪ Fundaciones de acción social ▪ Otras asociaciones, fundaciones e instituciones

Fuente: elaboración propia a partir de Barea y Monzón (2007: 54) y Monzón (2010a: 61 y 2010b: 65-66).

Aunque el concepto propuesto amplíe el abanico de entidades susceptibles de formar parte de la Economía Social, se establecen unos criterios clave, ciertas características comunes, que perfilan el sector de una manera rigurosa y distintiva (Perez de Mendiguren et al., 2009). Las características fundamentales se resumen en siete:

- Son privadas, es decir, no forman parte del sector público ni están bajo su control;
- Organizadas formalmente, con personalidad jurídica propia;
- Con autonomía de decisión, plena capacidad para designar y cesar a sus órganos de gobierno, y para controlar y organizar sus actividades;
- Con libertad de adhesión;



- Con posibilidad de una eventual distribución de beneficios no vinculada al capital aportado;
- Que ejercen una actividad económica en sí misma considerada y
- Son organizaciones democráticas.

Esta definición integra en sí misma las tres grandes familias socio-económicas consideradas tradicionalmente como entidades de la Economía Social, a saber, cooperativas, mutualidades y asociaciones. En esta propuesta de definición o concepción de Economía Social, la principal característica discriminante es que deben ser organizaciones democráticas, con la excepción de las entidades del Tercer Sector de acción social en el subsector de no mercado de la Economía Social (Pérez de Mendiguren et al. 2009: 11).

En España, Monzón (2010a y 2010b) realiza una minuciosa delimitación conceptual de las entidades que forman parte de la Economía Social España (Cuadro 2), atendiendo al *Manual para la elaboración de cuentas satélite de las empresas de Economía Social: cooperativas y mutuas* y al Informe de la Comité Económico y Social Europeo *La Economía Social en la Unión Europea*. Se adopta por completo la definición planteada en el informe dando énfasis en la consideración de que el criterio democrático es imprescindible para los productores de mercado de la Economía Social, ya que la utilidad social de los mismos no se apoya habitualmente en la actividad económica desarrollada, sino que proviene de su propia finalidad y de los valores democráticos y participativos que incorporan en su funcionamiento. Pero además, dicha definición acepta la inclusión en la misma de aquellas entidades voluntarias no lucrativas que sean productoras de servicios no de mercado a favor de familias aún cuando no posean una estructura democrática, pudiendo incluirse entidades que producen bienes sociales o preferentes de incuestionable utilidad social.

En cuanto a las instituciones sin fines de lucro, Monzón (2010a: 51 y 2010b: 55) afirma que “aunque la gran mayoría de ellas tienen un funcionamiento democrático, desarrollan actividad económica y reúnen las características propias de la Economía Social, la oportunidad de su inclusión en el ámbito de la misma está sometida a debate”. Son aquellas que desarrollan actividades de *acción social* las consideradas de forma ampliamente mayoritaria como parte de la Economía Social,



definiéndose como el núcleo duro y sustantivo de los productores de no mercado de la Economía Social, quedando un amplio colectivo de entidades que aunque tienen una indudable utilidad social, como las asociaciones de encuentro, de influencia, de representación y de servicios de consumo colectivo (medio ambiente y otros), cuya inclusión está sometida a debate. Es por ello, que Monzón (2010c) distingue entre entidades de acción social y entidades cuya finalidad es la de encuentro y ocio, influencia o representación.

Cuadro 2. Entidades de Economía Social española clasificadas por sectores institucionales

Subsector de la Economía Social	Sector Institucional	Organización microeconómica
Productores de mercado	Sociedades no financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas ▪ Sociedades Laborales ▪ Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo ▪ Sociedades Agrarias de Transformación ▪ Cofradías de Pescadores ▪ Empresas mercantiles no financieras controladas por la Economía Social ▪ Otros productores de mercado privados (asociaciones, fundaciones y sociedades mercantiles)⁶
	Sociedades financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas de Crédito ▪ Secciones de Crédito de las Cooperativas ▪ Mutuas de Seguros ▪ Mutualidades de Previsión Social ▪ Cooperativas de Seguros⁷
Productores de no mercado	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH)⁸	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones de acción social ▪ Fundaciones de acción social ▪ Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Fuente: Monzón (2010a: 63 y 2010b: 67).

⁶ Se hace referencia explícita a la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), considerado dentro de un apartado especial de entidades singulares de la Economía Social por su envergadura y específica configuración jurídica (Monzón, 2010a y 2010b).

⁷ Aunque la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, prevé la posibilidad de que las Cooperativas intervengan en el mercado asegurador, no se ha creado aún ninguna en España (García Delgado, 2004: 179)

⁸ Se hace referencia explícita a Cáritas Española y a la Cruz Roja, considerados dentro de un apartado especial de entidades singulares de la Economía Social por su envergadura y específica configuración jurídica (Monzón, 2010a y 2010b).



En base a lo anterior, el OVES asume la definición realizada por CIRIEC-España de la que GEZKI es miembro, pero la matiza con base en las especificaciones del País Vasco y la nueva Ley de Economía Social. Así, el OVES-GEZKI propone en el siguiente cuadro (Cuadro 3) las entidades que conforman el universo de la Economía Social Vasca que dista sustancialmente de la asumida hasta 2011:

Cuadro 3: El Universo de la Economía Social Vasca del OVES-GEEB

El universo de la Economía Social vasca		
Subsector Productores de mercado	Sociedades no financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas ▪ Sociedades Laborales ▪ Centros Especiales de Empleo ▪ Empresas de Inserción ▪ Cofradías de Pescadores ▪ Sociedades Agrarias de Transformación
	Sociedades financieras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperativas de Crédito ▪ Entidades de Previsión Social Voluntarias (Mutualidades, etc.) ▪ Sociedades de Garantía Recíproca de entidades de Economía Social
Subsector Productores de no mercado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones ▪ Fundaciones 	



El Observatorio Vasco de Economía Social

Desde su comienzo, el OVES ha recibido el apoyo de los principales agentes de la Economía Social Vasca. Ello ha permitido, entre otras cosas, formar en su seno una Comité Asesor en la que actualmente están presentes, en orden alfabético:

- ASLE: Asociación de Sociedades Laborales de Euskadi.
- EHLABE: Asociación de Entidades de Trabajo Protegido del País Vasco.
- GIZATEA: Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco.
- KONFEKOOP: Confederación de Cooperativas de Euskadi.
- GEZKI: Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV).
- REAS Euskadi: Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi.

Este Comité Asesor del OVES está abierto a la incorporación de nuevos miembros y constituye el embrión de un futuro Foro de la Economía Social Vasca que sea un punto de encuentro común entre todos aquellos que están presentes en ésta.

Actualmente, el OVES edita un Boletín quincenal de amplia difusión en el que se recogen las principales noticias relacionadas con la Economía Social Vasca. Dicho Boletín puede consultarse a través de Internet dentro del entorno que GEZKI mantiene en la UPV/EHU (<http://www.gezki.ehu.es>), al igual que otros datos de carácter socioeconómico. Recientemente se incorporó también una sección dedicada a temas jurídicos y políticos, y se prepara una renovación de su formato y contenido.



El hecho de que el OVES esté residenciado en la Universidad Pública constituye una garantía de independencia y objetividad y en este sentido se sigue el mismo criterio de entidades similares que funcionan en España y en Europa. Ello permite además la adopción de medidas de cara a una integración a nivel europeo con otras instituciones equivalentes. Por otro lado, esta vinculación con la UPV/EHU ha permitido alcanzar los objetivos señalados en el proyecto de implantación del OVES a pesar de los limitados recursos de los que se ha dispuesto.

El presente informe realizado por el OVES tiene como finalidad responder al requerimiento hecho desde la Dirección de Economía Social y Responsabilidad Social Empresarial del Gobierno Vasco de cara a conocer la situación actual de la Economía Social Vasca, incluyendo un análisis de la situación económica y sociolaboral, atendiendo a la Proposición no de Ley 36/2009 (Boletín Oficial del Parlamento Vasco Nº31 del 30/10/2009) por la que el Parlamento Vasco instaba al Departamento de Empleo y Asuntos Sociales a que se elaborase un informe que analice la situación del sector Cooperativo y de las demás entidades de la Economía Social.



Análisis económico y sociolaboral de la Economía Social Vasca

En el presente informe se incluye un análisis económico y sociolaboral de todas las entidades que conforman la Economía Social, concretamente se presentan datos referentes al empleo, datos económicos (Cuenta de pérdidas y ganancias, valor añadido bruto, etc.) y de entidades.

Las fuentes de información que se utilizan en el análisis de cada entidad han sido diversas, destacando los diferentes informes del Gobierno Vasco respecto a la Economía Social tradicional (Cooperativas y Sociedades Laborales), las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración y los diferentes informes y los datos obtenidos de las asociaciones representativas de las entidades y de las propias entidades.

En cuanto al horizonte temporal de análisis, debemos señalar que no es homogéneo ya que no se han obtenido datos de todas las entidades para los mismos años. Así, en el caso de las Cooperativas y Sociedades Laborales los datos obtenidos se refieren a los años 2004, 2006 y 2008; en el caso de los Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción, Cooperativas de Crédito, Cajas de Ahorros y Sociedades de Garantía Recíproca datos referentes entre los años 2007-2010; en el caso de las Entidades de Previsión Social Voluntaria datos referentes a los años 1998-2008.

Debemos destacar la dificultad de poder realizar un análisis homogéneo, disponibilidad de variables socioeconómicas, y continuo, disponibilidad de datos anuales, para todas las entidades que conforman la Economía Social Vasca. Ello es debido a que para ciertas entidades los datos oficiales que se ofrecen son limitados.

Así, para el caso de las Cooperativas y Sociedades Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, aunque el Ministerio de Trabajo e Inmigración sí publica datos



anuales sobre variables sociolaborales, existen dificultades para la obtención de datos económicos anuales.

En el caso de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, es a partir 2004 cuando se produjo una ralentización de las publicaciones periódicas de datos oficiales sobre dichas entidades.

Y por último, en el caso de las fundaciones y asociaciones, no se han podido obtener datos oficiales de las mismas, por lo que se ha optado por introducir datos de publicaciones monográficas específicas en la materia. Pero de esta manera, se ha tenido que adaptar el contenido del informe en su respectivo apartado en base a los datos ofrecidos por dichas publicaciones.

1. Datos agregados de la Economía Social tradicional: Cooperativas y Sociedades Laborales.

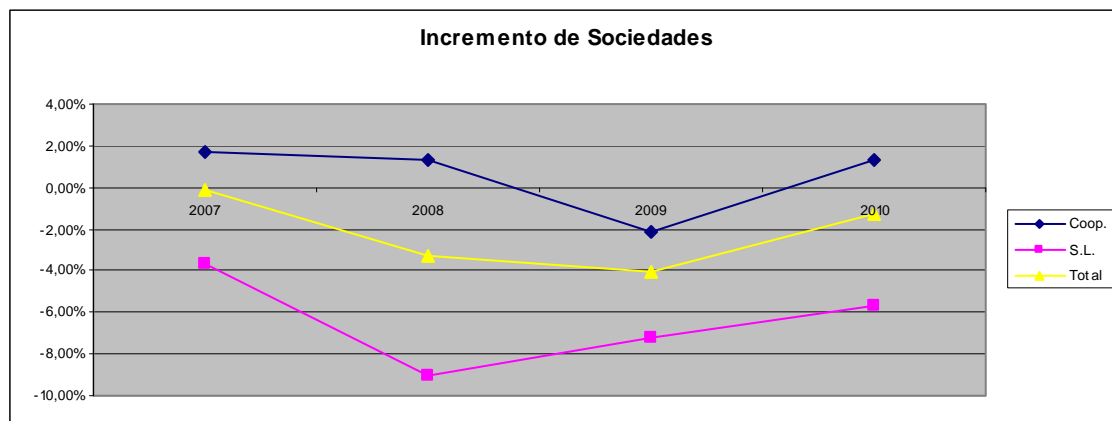
Para los datos relacionados con la Economía Social tradicional se han utilizado los diferentes informes sobre el sector elaborados por el Gobierno Vasco y las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno español.

a. Entidades

Atendiendo a los datos obtenidos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría General de Empleo, Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas respecto a las sociedades inscritas en la Seguridad Social, el gráfico muestra la evolución en el número de sociedades de cada año respecto al anterior en la que se observa la recuperación de la evolución o tendencia descendente que se plasmaba desde el 2003 (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010).



Gráfico 1



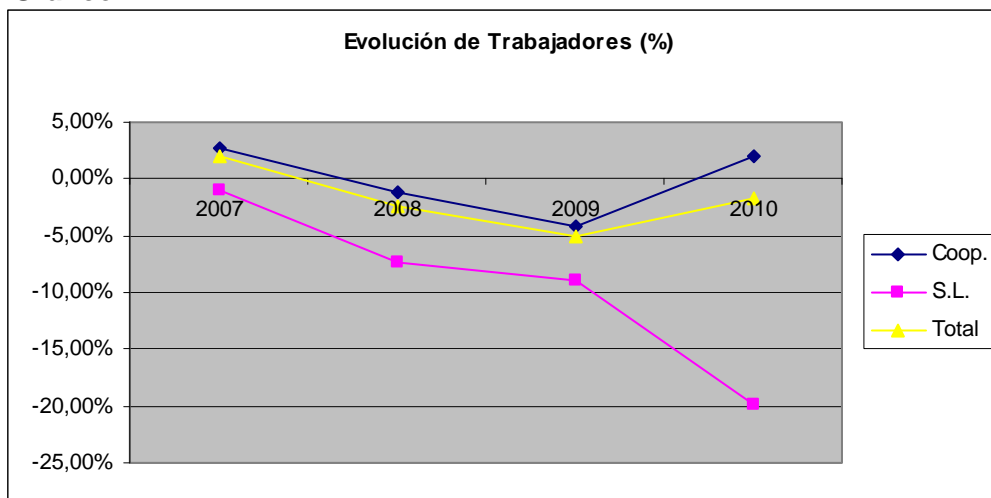
Tal y como se observa en el gráfico anterior, el 2007 se caracteriza por un descenso de entidades respecto al año anterior y que se mantiene hasta el 2010, último año analizado, aunque la tendencia es ascendente entre 2009-2010.

Teniendo en cuenta la forma jurídica, se deduce que ha sido la influencia de la evolución negativa de las Sociedades Laborales la que ha dado lugar a la tendencia negativa general. En ocasiones dicha tendencia ha sido paralizada por el incremento de las Cooperativas, aunque debe señalarse que en el año 2009 las Cooperativas han aportado a la consecución de incrementos negativos.

En cuanto a los trabajadores de las sociedades de la Economía Social tradicional (Cooperativas y Sociedades Laborales) se observa una tendencia parecida, tal y como se aprecia en el gráfico 2. En este caso, dicha tendencia negativa comienza en 2007 (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010) y es ya en 2008 cuando se comienza a destruir empleo. De todas maneras, también se observa un cambio de tendencia para 2010 ya que el porcentaje de destrucción es menor.



Gráfico 2



Por tanto, aunque las empresas de Economía Social fueron capaces de, cuanto menos, mantener el empleo hasta el 2008 aún con disminución del número de sociedades desde 2006 (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010), no ha sido así para el periodo 2008-2010 pero parece no ser alarmante ya que la tendencia es positiva.

Cuadro 4

Cifras Generales

	Sociedades Cooperativas		Sociedades Laborales (*)		Total Coop. + S.L.	
	Nº Empresas	Trabajadores	Nº Empresas	Trabajadores	Nº Empresas	Trabajadores
2007	1.491	58.238	1.023	13.561	2.526	68.920
2008	1.511	55.507	931	12.565	2.442	68.072
2009	1.478	55.121	864	11.444	2.342	66.565
2010	1.498	56.231	815	9.177	2.313	65.408

(*) *Desglose de las Sociedades Laborales:*

	Limitadas		Anónimas		Total S.L.	
	Nº Empresas	Trabajadores	Nº Empresas	Trabajadores	Nº Empresas	Trabajadores
2007	643	4.686	380	8.875	1.023	13.561
2008	591	4.350	340	8.215	931	12.565
2009	547	4.056	317	7.388	864	11.444
2010	522	4.106	293	5.071	815	9.177

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.



Cuadro 5

Sociedades Cooperativas. Número de sociedades. Centros de cotización y sus trabajadores según régimen de cotización por Territorio Histórico. (2007-2010)

	Por Sociedades						Por Centros de Cotización		
	Sociedades			Trabajadores			NºCentros	Trabajadores	
	Total	General(1)	Autónomo(2)	Total	General(1)	Autónomo		Total(3)	General(1)
2007	1.491	794	697	58.238	24.945	33.293	988	56.039	22.746
Araba	244	128	116	3.266	2.110	1.156	163	4.067	2.911
Bizkaia	635	308	327	23.610	10.545	13.065	384	22.479	9.414
Gipuzkoa	612	358	254	31.362	12.290	19.072	441	29.493	10.421
2008	1.511*	793*	718*	57.512*	23.302*	34.210*	1.000**	55.507**	21.297**
Araba	259	141	118	3.256	2.078	1.178	182	3.918	2.740
Bizkaia	634	291	343	23.344	9.619	13.725	365	22.556	8.831
Gipuzkoa	618	361	257	30.912	11.605	19.307	453	29.033	9.726
2009	1.478*	774*	704*	55.121*	21.575*	33.2546*	969**	53.678**	20.132**
Araba	248	133	115	3.224	2.070	1.154	176	3.813	2.659
Bizkaia	627	291	336	21.904	8.457	13.447	361	21.706	8.259
Gipuzkoa	603	350	253	29.993	11.048	18.945	432	28.159	9.214
2010	1.498*	809*	689*	56.231*	23.310*	33.921*	1.014**	54.608**	21.687**
Araba	257	144	113	3.191	2.057	1.134	190	3.880	2.746
Bizkaia	639	312	327	22.363	9.271	13.092	385	21.897	8.805
Gipuzkoa	602	353	249	30.677	11.982	18.695	439	28.831	10.136

(1): Además del régimen general incluye otros regimenes de la Seguridad Social diferentes al de Autónomos

(2): N° Sociedades estimadas, cuya plantilla integra está en el régimen de autónomos de la Seguridad Social

(3): Incluye los trabajadores autónomos

(*): Datos referidos a la provincia en la que tiene su sede central la sociedad.

(**): Datos referidos a la provincia en la que está ubicado el centro de cotización y realizan su actividad los trabajadores.

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas



Cuadro 6

Sociedades Laborales. Número de sociedades, centros de cotización y sus trabajadores por Territorio Histórico (2007-2010)

	Por Sociedades						Por Centros de Cotización					
	Sociedades			Trabajadores			Nº Centros			Trabajadores		
	Total	Anónimas	Limitadas	Total	Anónimas	Limitadas	Total	Anónimas	Limitadas	Total	Anónimas	Limitadas
2007	1.023	380	643	13.561	8.875	4.686	1.138	434	704	13.462	8.777	4.685
Áraba	137	45	92	3.575	3.062	513	149	50	99	1.464	940	524
Bizkaia	540	176	364	5.056	3.025	2.031	593	196	397	6.960	4.961	1.999
Guipúzcoa	346	159	187	4.930	2.788	2.142	396	188	208	5.038	2.876	2.162
2008	931*	340*	591*	12.565*	8.215*	4.350*	1.028**	382**	646**	12.435**	8.071**	4.364**
Áraba	123	38	85	3.691	3.212	479	136	40	96	1.319	822	497
Bizkaia	489	159	330	4.605	2.665	1.940	531	175	356	6.471	4.661	1.910
Gipuzkoa	319	143	176	4.269	2.338	1.931	361	167	194	4.545	2.588	1.957
2009	864*	317*	547*	11.444*	7.388*	4.056*	944**	353**	591**	11.184**	7.121**	4.063**
Áraba	115	35	80	3.601	3.168	433	123	36	87	1.139	688	451
Bizkaia	447	145	302	4.110	2.244	1.866	486	161	325	6.006	4.171	1.835
Gipuzkoa	302	137	165	3.733	1.976	1.757	335	156	179	4.039	2.262	1.777
2010	815*	293*	522*	9.177*	5.071*	4.106*	893**	329**	564**	9.065**	4.968**	4.097**
Áraba	107	29	78	1.084	689	395	116	31	85	991	581	410
Bizkaia	420	135	285	3.955	2.105	1.850	454	150	304	3.929	2.122	1.807
Gipuzkoa	288	129	159	4.138	2.277	1.861	323	148	175	4.145	2.265	1.880

(*): Datos referidos a la provincia en la que tiene su sede central.

(**): Datos referidos a la provincia en la que está ubicado el centro de cotización y realizan su actividad los trabajadores.

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.



A continuación, en el cuadro 7 se muestran los datos obtenidos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría General de Empleo, Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas respecto al número de sociedades constituidas y registradas, así como del número de socios.

Cuadro 7

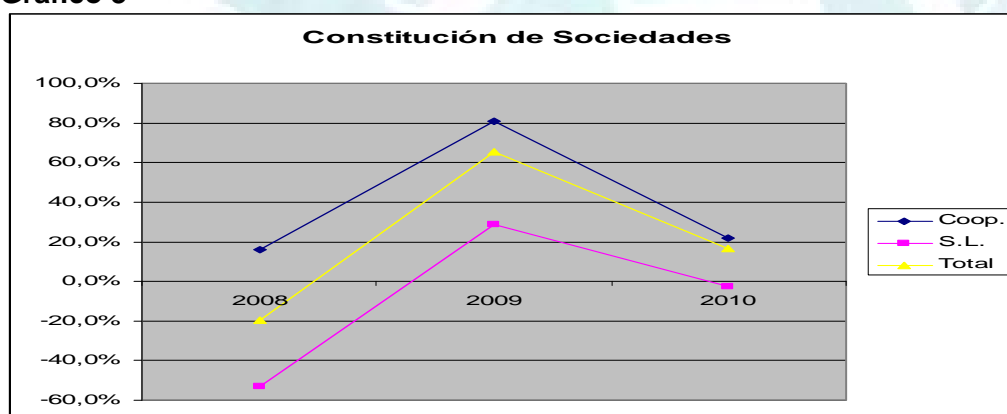
Cifras Agregadas (2007-2010)

	Cooperativas Constituidas		Sociedades Laborales	
	Nº	Socios	Nº	Socios
2007	63	1.202	66	290
2008	73	2.505	31	173
2009	132	502	40	252
2010	161	659	39	157

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Los datos presentados en la tabla anterior nos muestran una tendencia positiva o ascendente en cuanto a la creación de entidades de Economía Social desde el 2007. Dicha tendencia se ve claramente influenciada por la mantenida por las Cooperativas, mostrando una mayor capacidad de creación de sociedades que las Sociedades Laborales, pero éstas, a su vez, también experimentan un incremento en el número de entidades creadas para el 2009.

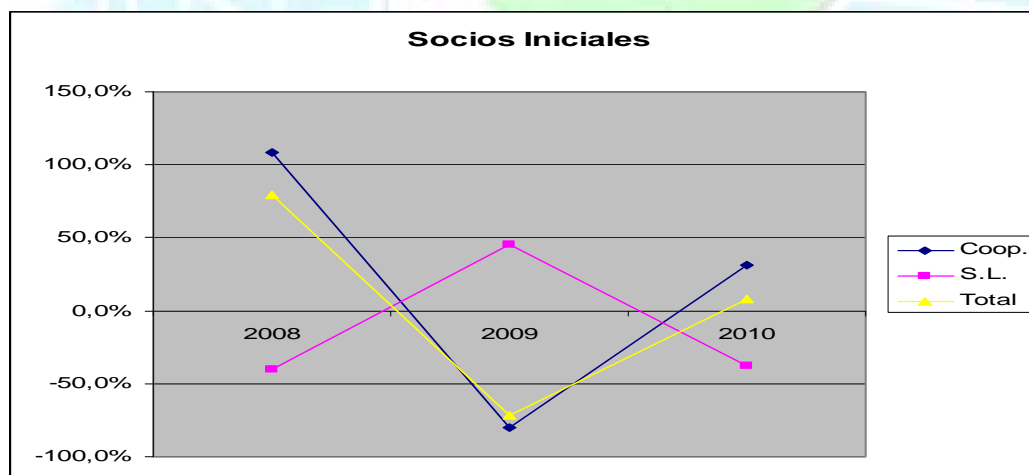
Gráfico 3





Por otro lado, en cuanto a los socios iniciales de las entidades creadas, se observa que son las Cooperativas quienes marcan la tendencia de los socios iniciales en el conjunto de las entidades de Economía Social constituidas. Pero se aprecia que la relación positiva entre entidades creadas y socios iniciales experimentada en años anteriores (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010) no se cumple, presumiblemente por efecto de la nueva Ley de Cooperativas Pequeñas de Euskadi que permite crear cooperativas con un número mínimo de dos socios. No es el caso de las Sociedades Laborales que siguen manteniendo esa relación positiva entre sociedades creadas y socios iniciales, es decir, en este caso la dirección en la que evolucionan es la misma.

Gráfico 4

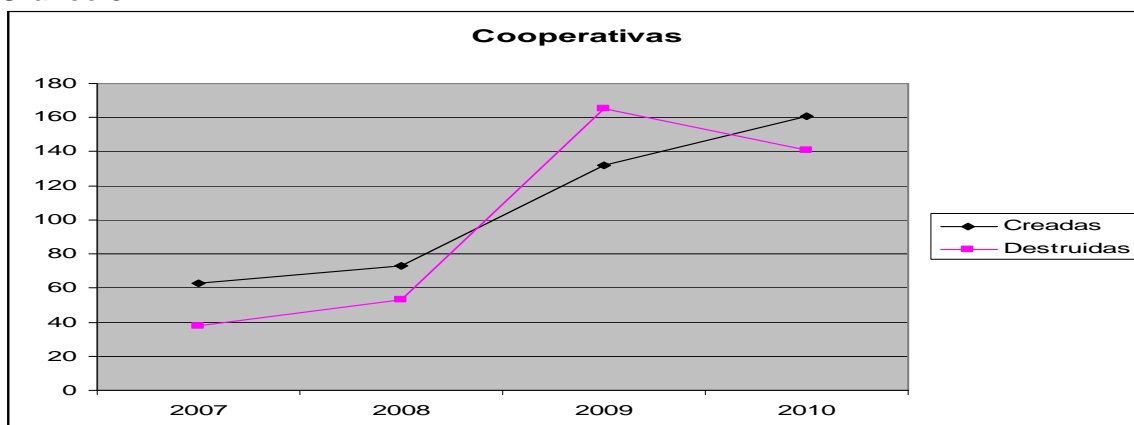


A continuación, tras analizar los datos relacionados con el número de entidades de Economía Social existentes y el número de entidades creadas, se muestran los datos sobre destrucción de entidades en la Economía Social. Mediante los gráficos 5 y 6, se contrasta la tendencia ya analizada con anterioridad para cada tipo de entidad de Economía Social. Se han utilizado los datos de entidades registradas y creadas en cada periodo para la obtención del número de sociedades destruidas, y así, completar el análisis de la evolución del número de entidades de Economía Social analizado en el apartado anterior.

Así, las Cooperativas muestran mayor capacidad de generación que de destrucción para todo el periodo analizado, excepto para el 2009 donde se invierte de manera importante.

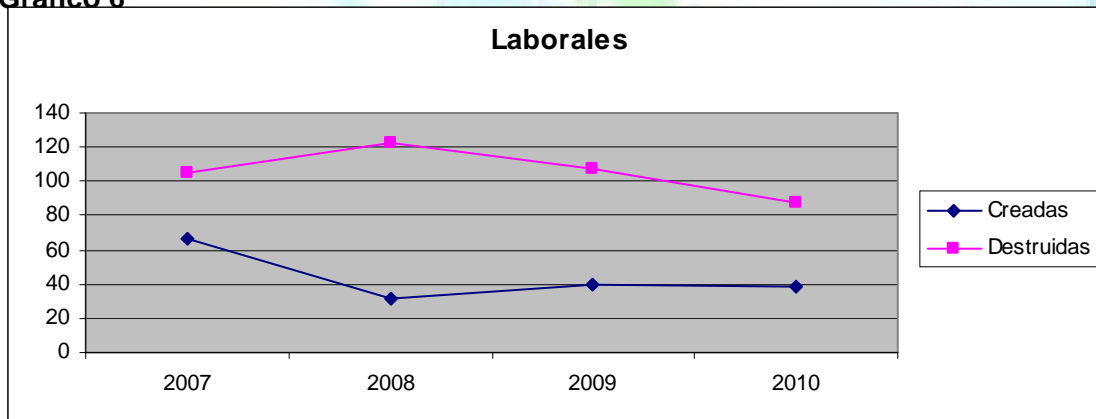


Gráfico 5



Para las Sociedades Laborales, en cambio, la tendencia es de menor capacidad de generación que de destrucción. Pero es destacable que desde 2008 las Sociedades Laborales han sido capaces de incrementar la generación y disminuir la destrucción de entidades.

Gráfico 6



En los siguientes gráficos 7 y 8, se muestran detalladamente los datos referentes a las sociedades Cooperativas y Laborales creadas y sus socios iniciales, y que se visualizan en los gráficos que se han elaborado sobre el número total de entidades creadas y sus socios iniciales.



Gráfico 7

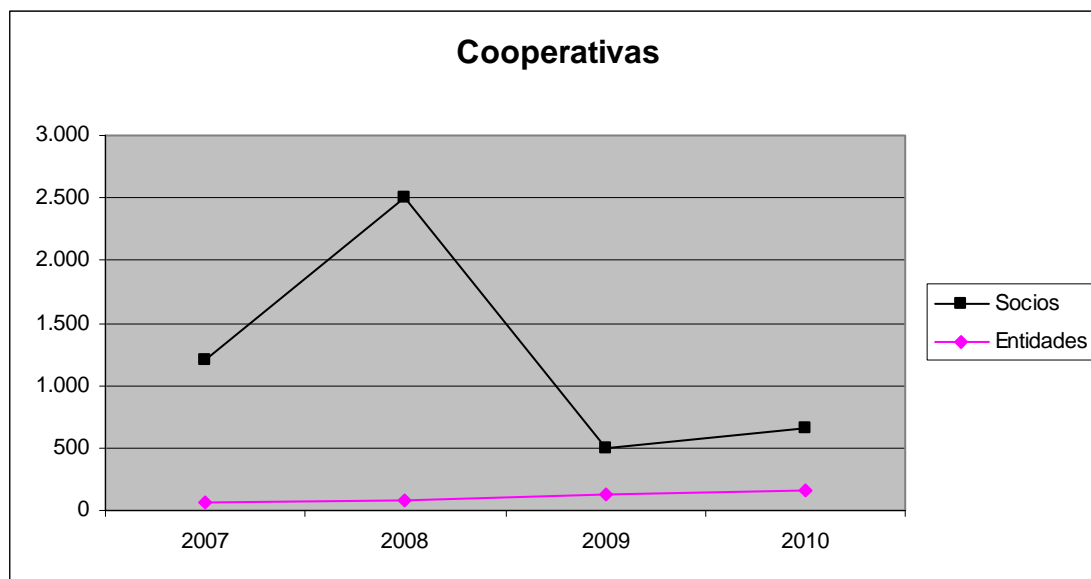
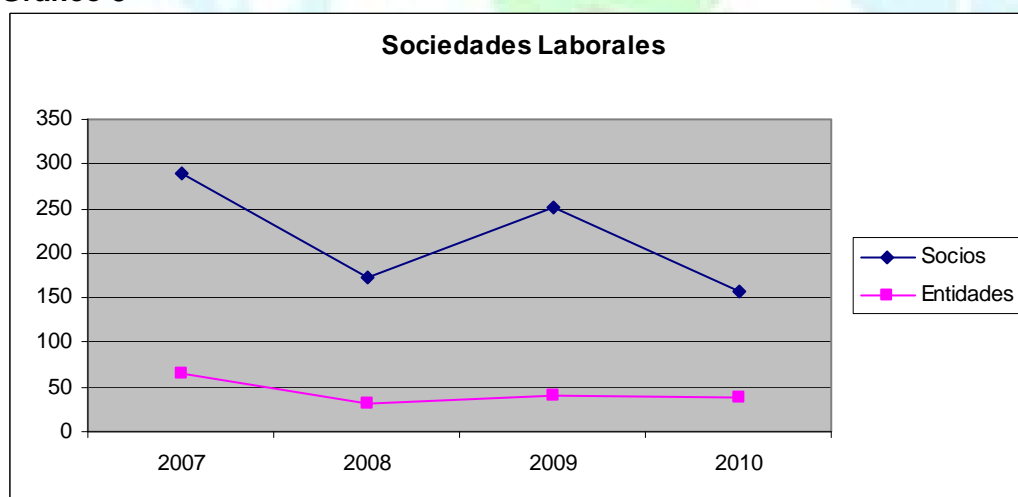


Gráfico 8



De la visualización de dichos gráficos, se puede deducir que las Cooperativas no experimentan una relación estrecha entre el número de entidades creadas y los socios de las mismas, tal y como se observa en el gráfico 7, donde la evolución de los socios iniciales no guarda relación, cuanto menos proporcional, al número de entidades creadas. En cambio, en las Sociedades Laborales se mantiene la relación entre el número de entidades creadas y socios iniciales existente en años anteriores (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010).



Cuadro 8

Nº de empresas constituidas y socios iniciales por clases y T.H. (2007-2010)

	Trab.Asoc.		Cons.y Usu.		Vivienda		Agrarias		E.C.T.		Servicios		Transporte		Enseñanza		Otros		Total	
	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios
2007	48	255	1	783	5	20	3	19	0	0	3	25	0	0	1	80	2	20	63	1.202
Araba	6	31	0	0	2	9	1	4	0	0	1	7	0	0	1	80	0	0	11	131
Bizkaia	18	77	1	783	3	11	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	24	891
Gipuzkoa	24	147	0	0	0	0	1	3	0	0	2	18	0	0	0	0	1	12	28	180
R.Auton.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2008	42	229	1	6	17	71	0	0	0	0	5	575	0	0	2	1.594	6	30	73	2.505
Araba	3	24	1	6	6	22	0	0	0	0	1	7	0	0	1	10	1	10	13	79
Bizkaia	14	98	1	0	7	32	0	0	0	0	1	529	0	0	0	0	1	4	23	663
Gipuzkoa	25	107	0	0	4	17	0	0	0	0	3	39	0	0	1	1.584	3	11	36	1.758
R.Auton.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	1	5
2009	98	296	1	5	18	110	3	34	0	0	1	7	0	0	1	10	10	40	132	502
Araba	12	30	0	0	2	6	2	31	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7	18	74
Bizkaia	43	134	0	0	14	96	1	3	0	0	1	7	0	0	1	10	2	8	62	258
Gipuzkoa	42	127	1	5	2	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	25	51	165
R.Auton.	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
2010	123	379	0	0	27	126	5	34	0	0	1	4	0	0	0	0	5	23	161	659
Araba	17	68	0	0	7	23	4	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	207
Bizkaia	58	182	0	0	18	87	1	11	0	0	1	4	0	0	0	0	1	7	76	291
Gipuzkoa	48	129	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	16	53	158
R.Auton.	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3

Donde; Trab.Asoc.= Trabajo Asociado; Cons y Usu.= Consumidores y Usuarios; E.C.T.= Explotación Comunitaria de Tierras; R.Auton.= Registro de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.



Cuadro 9

Número de empresas registradas y socios iniciales por sector y T.H.(excluidos socios entidades, 2007-2010)

	Agrario		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios	Nº	Socios
2007	0	0	16	96	21	82	29	112	66	290
Áraba	0	0	4	55	2	7	9	40	15	102
Bizkaia	0	0	6	20	11	40	16	59	33	119
Gipuzkoa	0	0	6	21	8	35	4	13	18	69
2008	0	0	5	24	8	27	18	122	31	173
Áraba	0	0	0	0	0	0	4	16	4	16
Bizkaia	0	0	2	12	5	18	9	41	16	71
Gipuzkoa	0	0	3	12	3	9	5	65	11	86
2009	0	0	13	148	7	25	20	79	40	252
Áraba	0	0	0	0	1	5	2	9	3	14
Bizkaia	0	0	8	131	2	7	12	48	22	186
Gipuzkoa	0	0	5	17	4	13	6	22	15	52
2010	0	0	9	39	11	40	19	78	39	157
Áraba	0	0	2	8	1	3	1	3	4	14
Bizkaia	0	0	4	18	5	20	13	55	22	93
Gipuzkoa	0	0	3	13	5	17	5	20	13	50

Fuente: elaboración propia a partir de cifras del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.



b. Empleo

En este caso, atendiendo a los datos obtenidos por medio de los diferentes informes elaborados por el Gobierno Vasco para la Economía Social tradicional (Cooperativas y Sociedades Laborales) se han elaborado los siguientes cuadros y gráficos.

Cuadro 10

Empleo de la Economía Social Vasca por sectores. Año 2004, 2006 y 2008

	Sector				Total	Pobl. Ocup.	% respecto Pobl.Ocup.
	Primario	Industria	Construcción	Servicios			
2004	163	31.438	2.317	27.029	60.947	929.200	6,56%
2006	133	32.350	2.229	28.361	63.073	954.200	6,61%
2008	220	29.922	2.120	30.353	62.615	987.100	6,34%

Donde: Pobl.Ocup.= Población Ocupada

Fuente: elaboración propia a partir de *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002)*;

Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe Bienio 2003-2004; *Estadísticas de la Economía Social 2006.*

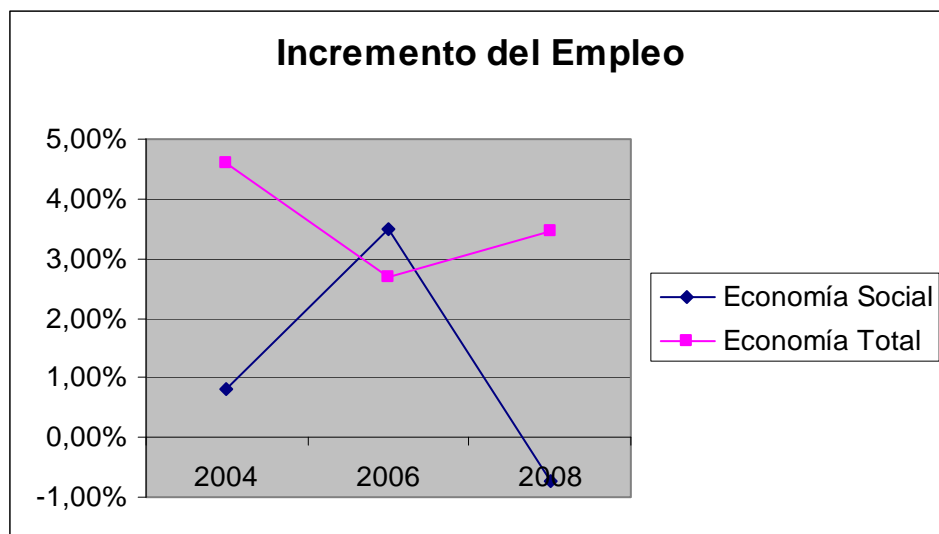
Informe del Bienio 2004-2006. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social 2008. Informe del Bienio 2006-2008.*

Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.



Gráfico 9



Se observa una evolución negativa en el empleo de la Economía Social, concretamente se reduce el número de empleos en un 1,36% para el periodo 2006-2008, es decir, experimenta una tasa de crecimiento negativo (-1,36%) por lo que no sólo se reduce la capacidad de generación de empleo en la Economía Social, sino que incluso en este periodo se destruye empleo aunque en cifras absolutas la caída suponga la reducción de 458 empleos. Dato éste que contrasta significativamente con la evolución experimentada en el bienio anterior y expuesto en el cuadro 10 y el gráfico 9 que muestra las tasas de crecimiento de empleo de un 3,48% en 2004-2006.

Además, en el último año analizado se muestra un comportamiento menos positivo que la del conjunto de la economía de la CAE. Si se toma en cuenta el periodo 2004-2008, se observa que en comparación con el conjunto de la economía vasca, con un incremento del 6,23%, la Economía Social, con un 2,73%, tiene menor dinamismo en la capacidad de generación de empleo. Pero aún así, el peso relativo de la Economía Social en el conjunto de la economía de la CAE se mantiene en torno al 6,5%.

Esta realidad observada por medio de los datos disponibles puede llevarnos a deducir que esta evolución del empleo puede estar vinculada a la especialización de la Economía Social en el sector industrial, y a su apertura y exposición a los mercados internacionales.



Por esto último, resulta de interés analizar los datos de empleo teniendo en cuenta el sector de actividad de las entidades tradicionales de la Economía Social, tal y como procederemos a continuación.

Cuadro 11

Distribución sectorial de los empleos de la Economía Social por Territorio Histórico, según forma jurídica

2004	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL	Economía Vasca	Importancia Relativa
CAPV	47.975	8.607	4.365	60.947	929.200	6,56%
Primario	117	15	31	163	16.000	1,02%
Industria	23.583	6.140	1.715	31.438	250.200	12,57%
Construcción	1.020	524	773	2.317	86.000	2,69%
Servicios	23.255	1.928	1.846	27.029	577.000	4,68%
ARABA	4.340	1.016	362	5.718	138.900	4,12%
Primario	55	0	0	55	5.300	1,04%
Industria	1.325	840	102	2.267	42.700	5,31%
Construcción	223	35	91	349	9.500	3,67%
Servicios	2.737	141	169	3.047	81.400	3,74%
BIZKAIA	16.493	4.574	2.196	23.263	480.900	4,84%
Primario	53	5	31	89	6.500	1,37%
Industria	5.738	2.946	576	9.260	112.600	8,22%
Construcción	401	303	476	1.180	49.900	2,36%
Servicios	10.301	1.320	1.113	12.734	311.900	4,08%
GIPUZKOA	27.142	3.018	1.808	31.968	309.400	10,33%
Primario	9	10	0	19	4.200	0,45%
Industria	16.520	2.355	1.037	19.912	94.900	20,98%
Construcción	396	186	206	788	26.600	2,96%
Servicios	10.217	467	565	11.249	183.700	6,12%
2006	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL	Economía Vasca	Importancia Relativa
CAPV	49.759	8.238	5.075	63.072	954.100	6,61%
Primario	98	5	30	133	12.500	1,06%
Industria	24.525	5.435	2.390	32.350	244.500	13,23%
Construcción	1.108	462	658	2.228	80.700	2,76%
Servicios	24.028	2.336	1.997	28.361	616.400	4,60%
ARABA	4.618	856	494	5.968	142.500	4,19%
Primario	51	0	0	51	3.100	1,65%
Industria	1.612	739	230	2.581	45.500	5,67%
Construcción	222	57	51	330	11.600	2,84%
Servicios	2.733	60	213	3.006	82.300	3,65%
BIZKAIA	17.560	4.742	2.212	24.514	491.900	4,98%



Primario	38	0	20	58	5.800	1,00%
Industria	5.837	2.634	567	9.038	104.300	8,67%
Construcción	454	239	417	1.110	45.100	2,46%
Servicios	11.231	1.869	1.208	14.308	336.700	4,25%
GIPUZKOA	27.582	2.642	2.369	32.593	319.800	10,19%
Primario	9	5	10	24	3.600	0,67%
Industria	17.077	2.063	1.592	20.732	94.700	21,89%
Construcción	432	167	191	790	24.000	3,29%
Servicios	10.064	407	576	11.047	197.500	5,59%
2008	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL	Economía Vasca	Importancia Relativa
CAPV	50.359	7.451	4.806	62.615	987.100	6,30%
Primario	190	8	22	220	12.200	1,80%
Industria	23.329	4.385	2.208	29.922	252.300	11,90%
Construcción	1.111	346	664	2.120	82.900	2,60%
Servicios	25.729	2.712	1.912	30.353	639.600	4,70%
ARABA	5.205	728	535	6.467	150.200	4,30%
Primario	117	0	0	117	3.200	3,70%
Industria	1.694	633	201	2.528	49.200	5,10%
Construcción	236	32	63	330	10.500	3,10%
Servicios	3.158	63	271	3.492	87.300	4,00%
BIZKAIA	18.074	4.353	2.027	24.454	510.600	4,80%
Primario	57	8	22	87	5.300	1,60%
Industria	5.855	1.904	510	8.268	108.300	7,60%
Construcción	374	185	388	947	45.300	2,10%
Servicios	11.789	2.256	1.107	15.151	351.800	4,30%
GIPUZKOA	27.080	2.370	2.244	31.694	326.300	9,70%
Primario	16	0	0	16	3.800	0,40%
Industria	15.780	1.848	1.498	18.126	94.800	20,20%
Construcción	502	129	213	843	27.200	3,10%
Servicios	10.782	393	533	11.709	200.500	5,80%

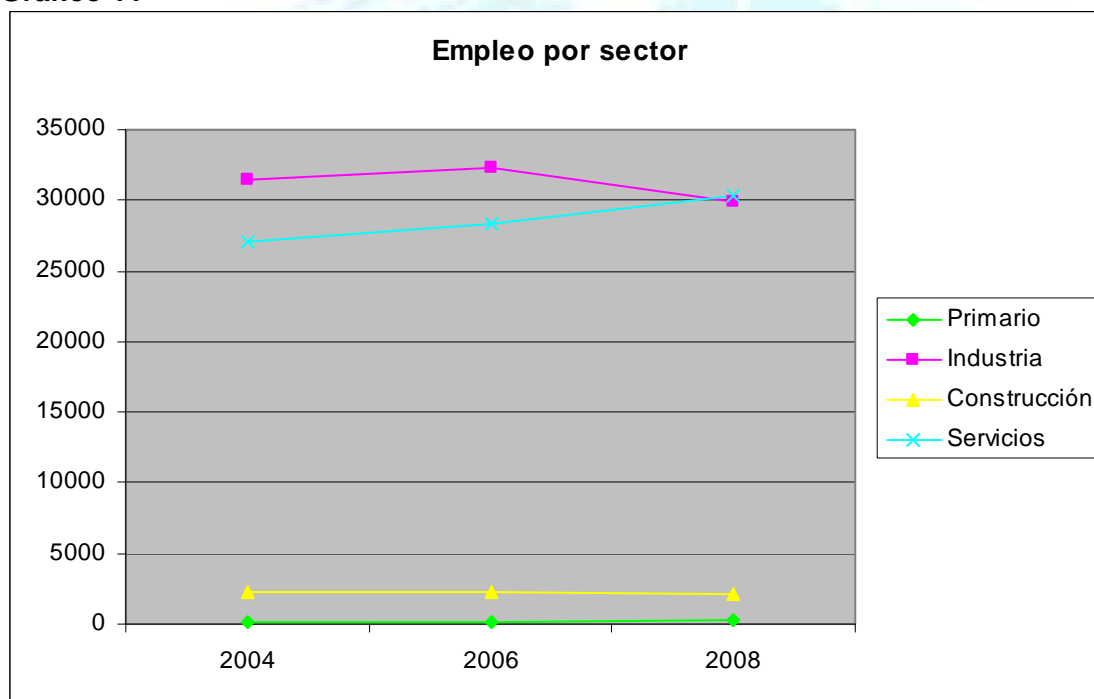
Fuente: elaboración propia a partir de las *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001--2002)*. *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe del Bienio 2003-2004*. *Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.

Atendiendo a los datos mostrados en el cuadro 11, se observa que hasta 2008 la estructura sectorial mantenida por la Economía Social, en cuanto al empleo, tenía como principal actor el sector industrial que representaba en 2004 y 2006 un 51,58% y un 51,29% del empleo respectivamente. En cambio, en 2008 representa un 47,79% dejando de ser el sector con mayor capacidad de empleo, ya que el sector servicios pasa a representar un 48,48% y único sector con capacidad de generación de empleo en 2008. Se puede deducir que la Economía Social, tradicionalmente industrial, viene



registrando un proceso continuado de terciarización dado el descenso constante del peso relativo del empleo industrial que muestran los datos para el último año 2008.

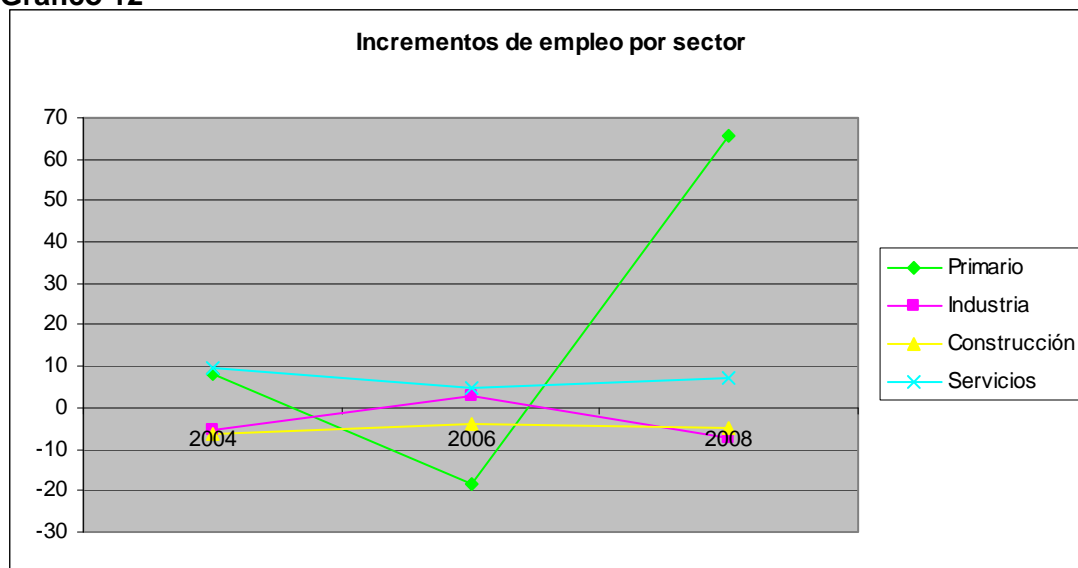
Gráfico 11



Esta tendencia descendente es más significativa en el periodo 2006-2008 con una caída del empleo industrial del 7,51% (-7,51%), que contrasta con la recuperación experimentada en el periodo 2004-2006 del 2,9% tras la caída del 2002-2004 de un 5,18% (-5,18%) (Véase Informe de Situación de la Economía Social Vasca 2010). Por el contrario, el sector servicios (terciario) experimenta un crecimiento del empleo de un 4,93% entre 2004-2006, y un 7,02% entre 2006-2008. Pero además, atendiendo al periodo 2004-2008 el empleo industrial sufre una caída del 4,82%, mientras que el empleo en el sector servicios experimenta un incremento del 12,30%.



Gráfico 12



Por tanto, a la vista de los datos, se observa un cambio cualitativo importante, ya que se rompe el dominio del perfil industrial, y por primera vez el sector servicios supera al industrial en términos de empleo. Y además, de la evolución del sector industrial se puede deducir que el descenso del empleo en el total de la Economía Social está muy influenciada o se debe, tal y como se ha afirmado anteriormente, a dicho sector, pero que se ha podido neutralizar, en parte, por el sector servicios que experimenta una tendencia positiva en la generación de empleo.



Cuadro 12

Distribución sectorial de los empleos de la Economía Social y la Economía General

	Economía Social	%	Economía Vasca	%
2004	60.947	100,00%	929.200	100,00%
Primario	163	0,27%	16.000	1,72%
Industria	31.438	51,58%	250.200	26,93%
Construcción	2.317	3,80%	86.000	9,26%
Servicios	27.029	44,35%	577.000	62,10%
2006	63.072	100,00%	954.100	100,00%
Primario	133	0,21%	12.500	1,31%
Industria	32.350	51,29%	244.500	25,63%
Construcción	2.228	3,53%	80.700	8,46%
Servicios	28.361	44,97%	616.400	64,61%
2008	62.615	100,00%	987.100	100,00%
Primario	220	0,35%	12.200	1,24%
Industria	29.922	47,79%	252.300	25,56%
Construcción	2.120	3,39%	82.900	8,40%
Servicios	30.353	48,48%	639.600	64,80%

Fuente: elaboración propia a partir de las *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002)*. *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe del Bienio 2003-2004*. *Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.

Los cambios observados también han tenido un impacto significativo en el peso específico del empleo de la Economía Social en cada uno de los sectores de actividad de la CAE para 2008. En este caso, el peso relativo del empleo industrial de la ES en el empleo industrial de la CAE se reduce y aumenta ligeramente en el sector terciario. Aunque se mantiene el perfil más industrial de la Economía Social si lo comparamos con el conjunto de la economía de la CAE. Ya que, mientras que en la Economía Social el sector industrial representa un 47,49%, en el conjunto de la CAE representa un 25,56%, y en cuanto al sector servicios es de un 48,48% en la Economía Social y un 64,8% en el conjunto de la economía vasca.

En definitiva, aunque la Economía Social ha experimentado un cambio en el grado de dominio industrial en la estructura sectorial del empleo, en comparación con la estructura del empleo en el conjunto de la economía de la CAE sigue caracterizándose por un perfil más industrial. De hecho, el peso del empleo industrial de la Economía Social sigue siendo significativo en el empleo industria del conjunto de la economía de la CAE con un 11,9% del empleo en 2008, aunque cayendo un 1,33%



respecto al 2006, mientras que el empleo del sector servicios, construcción y sector primario representan respectivamente un 4,7%, 2,6% y 1,8% y que han experimentado las siguientes variaciones respecto al 2006: 0,1%, -0,16% y 0,74%.

La distribución territorial nos muestra la importancia de Gipuzkoa en la aportación en el empleo de la Economía Social Vasca, seguida de Bizkaia y Araba. A su vez, nos muestra la importancia en Gipuzkoa de la industria en cuanto al empleo aunque disminuyendo en favor del sector servicios, pudiendo acercarse a la situación de Bizkaia y Araba donde el sector servicios es el sector con mayor nivel de empleo.

En cuanto a la forma jurídica debe señalarse que: las Cooperativas mantienen un comportamiento positivo pero con magnitudes más moderadas debido a la aportación de las Cooperativas del sector terciario, las cuales compensan la pérdida registrada en las cooperativas industriales; las Sociedades Anónimas Laborales continúan con su tendencia a la baja en cuanto al peso relativo en el empleo en el conjunto de la Economía Social, especialmente significativas en la industria y la construcción; y por último, en cuanto a las Sociedades Limitadas Laborales se ven afectadas por una reducción del empleo generalizado excepto en la construcción.

En definitiva, se puede apreciar que aunque se hayan dado cambios significativos en el empleo, sobre todo la caída del empleo industrial, son las Cooperativas industriales de Gipuzkoa las que mayor peso relativo presentan en la Economía Social seguida por las Cooperativas del sector terciario de Bizkaia y por las Cooperativas del sector terciario de Gipuzkoa.

A continuación se analiza el empleo por sexo y la relación contractual en términos relativos.



Cuadro 13

Porcentaje del empleo por sexo y relación contractual. Año 2004, 2006 y 2008

	Sexo		Relación Contractual		
	Hombre	Mujer	Socio	Asalariado Fijo	Asalariado Eventual
2004	63,80%	36,20%	59,20%	16,50%	24,30%
2006	58,60%	41,40%	66,00%	12,40%	21,60%
2008	59,20%	40,80%	66,80%	15,80%	17,30%

Fuente: elaboración propia a partir de *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002)*; *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe Bienio 2003-2004* y *Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.

En este caso, teniendo en cuenta la relación contractual, el colectivo societario tiene una gran representación aunque no se observa un fuerte incremento respecto al 2006, pero es el mayor del periodo analizado. En cuanto al resto del empleo, debe señalarse que el colectivo de asalariados fijos y eventuales se va equiparando por incremento del primero y disminución del segundo, pero sin efectos significativos en el colectivo societario.

Por tanto, como conclusión se puede afirmar que la Economía Social Vasca representada por las Cooperativas y Sociedades Laborales se está caracterizando por el mantenimiento de un gran porcentaje de base societaria y con poco empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales), o por lo menos, en disminución. Por otro parte, se debe considerar que esta nueva estructura relativa a la relación contractual está muy condicionada, o de hecho se ha podido dar esta situación, por la disminución del empleo en la Economía Social y que como ocurre en todos los sectores repercute en primera instancia en el empleo eventual.

En cuanto al empleo por sexo, tras las cifras de 2004 donde los hombres representaban más del 60% del empleo, se puede observar que los porcentajes para 2006 y 2008 mantienen una distribución del empleo por sexo muy semejante, en torno al 40% para las mujeres y un 60% para los hombres.



c. Cifras agregadas sobre datos económicos

Los resultados obtenidos, en cuanto a la cuenta de pérdidas y ganancias, de la Economía Social Vasca, destacan por una sustancial reducción, de un 32,46%, respecto al 2006. Atendiendo a la cuenta de pérdidas y ganancias analítica se observa que la disminución (de 2008 respecto a 2006) se hace efectiva, o por le menos se empieza a hacer efectiva, cuando se aplican los consumos intermedios que hacen disminuir el resultado bruto de explotación. Pero el dato a tener en cuenta por su aumento son las amortizaciones y provisiones ligadas principalmente al sector financiero, Cooperativas de Crédito.

Cuadro 14

Cuenta de pérdidas y ganancias analítica de la Economía Social Vasca
(Cooperativas y Sociedades Laborales, 2004, 2006 y 2008)

	2004	2006	2008
Producción	8.220.162,81	10.140.871,03	10.526.315,79
Consumos Intermedios	5.847.359,44	7.118.256,74	7.508.565,26
Valor Añadido	2.372.803,37	3.022.614,29	3.017.750,52
Gasto de Personal	1.720.362,86	1.980.644,22	2.059.310,10
Resultado Bruto de Explotación	652.440,51	1.041.970,07	958.440,42
Amortizaciones	317.922,44	330.852,18	322.878,81
Provisiones	108.145,87	94.139,75	322.335,04
Resultado Neto de Explotación	226.372,20	616.978,14	313.226,57
Ingresos Financieros	100.739,22	118.422,71	223.459,94
Gastos Financieros	166.626,27	201.632,37	373.186,79
Resultados de Actividades Ordinarias	160.485,16	533.768,48	163.499,72
Resultados Extraordinarios	207.657,71	41.446,66	173.811,36
Resultado Cartera de Valores(1)			
Resultados antes de Impuesto	368.142,86	575.215,14	337.311,08
Impuesto de Sociedades(2)	No Disponible	48.018,87	-18.767,40
Resultado Después de Impuestos		527.196,26	356.078,48

Importes en miles de euros

(1) Dentro de Ingresos y Gastos Financieros

(2) Incluye la Cuenta 63. Impuestos ligados a la Actividad/Tributos

Fuente: elaboración propia a partir de las *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General I (Bienio 2001-2002)*; *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe Bienio 2003-2004 y Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría General de Empleo. Dirección General de Fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas; y *Estadísticas de la Economía Social Vasca 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.



El Valor Añadido generado por el conjunto de la Economía Social del 2008 supone una ligera caída respecto al 2006, como se observa en el siguiente cuadro 15. Pero resulta más llamativo aún el descenso significativo del resultado después de impuestos (32,46%), que se sitúa como la menor de las cuantías de los últimos años. A continuación se analizarán los datos referentes al Valor Añadido Bruto (VAB en adelante) y su participación en el Producto Interior Bruto (PIB en adelante).

Cuadro 15

Distribución por sector y forma jurídica del VAB (Millones de € corrientes)

2004	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL
Primario	5,06	0,20	0,52	5,78
Industria	1.241,44	208,35	39,40	1.489,19
Construcción	32,00	16,54	18,51	67,06
Servicios	797,73	51,21	40,28	889,22
Total	2.076,22	276,31	98,71	2.451,25
2006	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL
Primario	3,02	0,12	0,74	3,88
Industria	1.494,28	205,51	57,33	1.757,12
Construcción	40,06	21,01	20,00	81,07
Servicios	982,59	67,22	51,76	1.101,58
Total	2.519,95	293,88	129,82	2.943,64
2008	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	TOTAL
Primario	5,39	0,18	0,32	5,88
Industria	1.391,50	178,47	60,42	1.630,39
Construcción	38,87	13,60	23,48	75,95
Servicios	1.071,85	90,11	53,55	1.215,51
Total	2.507,60	282,37	137,77	2.927,74

n.d.: no disponible

Fuente: elaboración propia a partir de las *Estadísticas de la Economía Social 2002. evolución 1994-2002; Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002). Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe del Bienio 2003-2004. Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006.* Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social Vasca 2008. Informe Bienio 2006-2008.* Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.

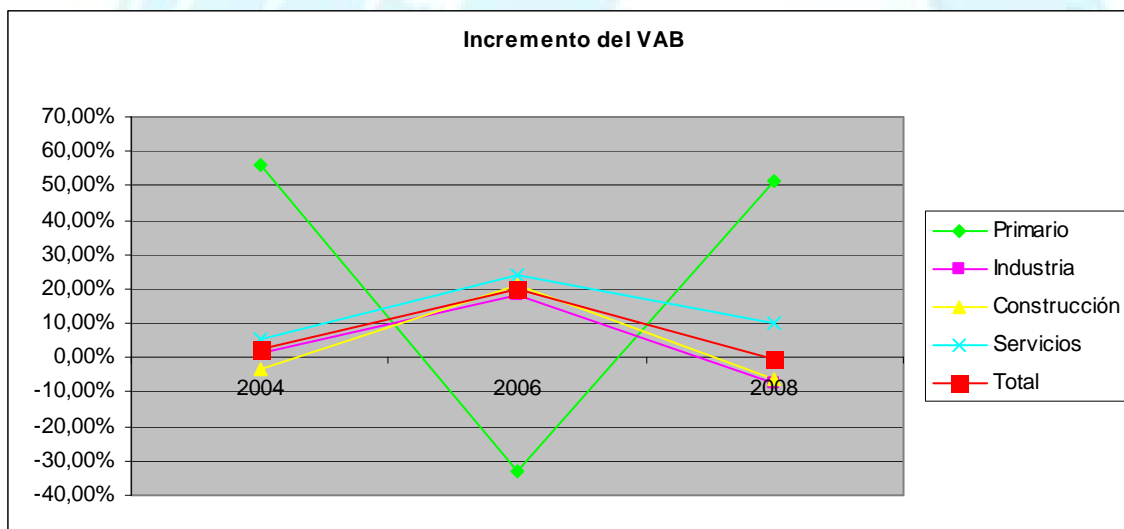
Atendiendo a los datos mostrados en la cuadro anterior, se observa caída del VAB del 0,54% entre 2006 y 2008, habiendo generado, en términos absolutos, 2.927,74 millones de euros en 2008, lo que ha propiciado una ruptura de la evolución positiva en términos absolutos desde el 2004. Mientras que la economía del conjunto de la CAE experimenta un crecimiento del 2%, que aunque menor al del 2006 que fue



del 4,4%, a pesar de ello la Economía Social vasca sigue obteniendo un resultado globalmente positivo.

A continuación se desgrena el análisis teniendo en cuenta los diferentes sectores que conforman el sector de la Economía Social tradicional.

Gráfico 13



Atendiendo a la evolución sectorial, el retroceso en la generación del VAB se explica principalmente por la fuerte caída de los ritmos de crecimiento del sector industrial y servicios, ya que son estos dos sectores quienes tienen la mayor participación en el VAB del conjunto de la Economía Social vasca. En este sentido, es de señalar la caída en la generación de VAB del sector industrial (de un 17,99% de 2006 a un -7,21% de 2008), y en contraposición al sector servicios que únicamente experimenta una reducción del incremento, pasando de un 23,88% de 2006 a un 10,34% de 2008.

En cuanto a los otros dos sectores, se destaca la influencia de la crisis en la construcción que experimenta una evolución similar a la del sector industrial. Por el contrario, es el sector primario, en términos relativos, el que experimenta una evolución notablemente positiva con un incremento del VAB de un 51,55% volviendo a los valores absolutos de 2004.



En definitiva, se constata el incremento del peso relativo del sector terciario en el VAB generado por la Economía Social. De hecho, este sector pasa de representar el 36% y el 37,6% del VAB del conjunto de la Economía Social Vasca para los años 2004 y 2006 respectivamente, incrementándose notablemente en 2008 hasta un 41,5%. Se observa que las caídas experimentadas en los sectores de la industria y construcción, por las consecuencias de la crisis, han dado lugar al creciente peso del sector servicios en la Economía Social tanto en el empleo como en el VAB generado. Pero aún así, no se debe obviar el importante papel del sector industrial que sigue representando más de la mitad del VAB generado y, además, dicha importancia se ve reflejada en la participación en el PIB de la CAE.

Cuadro 16

Participación en el Producto Interior Bruto (%). (2004, 2006 y 2008)

	Sector de actividad				Total
	Primario	Industria	Construcción	Servicios	
2004	n.d.	10,90	1,60	3,00	5,10
2006	n.d.	10,70	1,60	3,30	5,30
2008	n.d.	9,30	1,30	3,20	4,30

(*): Expresado en precios corrientes de cada año, excepto el 2000 expresado en precios corrientes de 2002.

Fuente: elaboración propia a partir de *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002)*; *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe Bienio 2003-2004 y Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social Vasca 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.

La caída del Valor Añadido de la Economía Social Vasca conlleva su disminución de la contribución en el PIB global de la CAE. La participación del VAB de la Economía Social en el PIB de la CAE desciende un punto porcentual a consecuencia de las reducciones registradas en todos los sectores dentro de la Economía Social.

Pero este empeoramiento de la participación en el PIB se da tanto en el sector servicios como industrial, aunque las diferencias entre ambos son sustanciales. De hecho, el sector industrial tiende a triplicar los niveles del resto de los sectores y, además, su pérdida de importancia relativa no se asocia sólo a su propia dinámica, ya que debe tenerse en cuenta la mejor evolución del resto de la industria vasca (variación del PIB del 5,5% entre 2006-2007 y del 2,5% entre 2007-2008). En cuanto al



sector servicios se constata que su pérdida de participación se debe a que en la Economía Social el sector crece a un ritmo menor.

Las ya citadas cifras del Valor Añadido y Empleo se traducen en cifras de productividad media por empleo que se mantienen en niveles similares, lo que responde a un decrecimiento similar en cuanto a las dos variables que componen la Productividad Aparente, es decir, el empleo y el Valor Añadido. Sólo el sector servicios mejora ligeramente sus datos debido al crecimiento más moderado del empleo respecto al Valor Añadido.

Cuadro 17

Productividad aparente (VAB m.€/Empleo) por sectores y forma jurídica (Miles de € corrientes)						
2004	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	S.L.	E.S.	CAE
Primario	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Industria	52,60	33,90	23,00	31,50	48,00	n.d.
Construcción	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	29,00	n.d.
Servicios	34,30	26,60	21,80	24,20	33,00	n.d.
Total	43,30	32,10	22,60	28,90	39,00	40,20
2006	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	S.L.	E.S.	CAE
Primario	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Industria	60,90	37,80	24,00	33,60	54,00	n.d.
Construcción	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	36,00	n.d.
Servicios	40,90	28,80	25,90	27,50	39,00	n.d.
Total	50,60	35,70	25,60	31,80	47,00	46,70
2008	S.COOP.	S.A.L.	S.L.L.	S.L.	E.S.	CAE
Primario	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Industria	59,60	40,70	27,40	36,20	54,00	n.d.
Construcción	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	36,00	n.d.
Servicios	41,70	33,20	28,00	31,10	40,00	n.d.
Total	49,80	37,90	28,70	34,30	47,00	46,80

Fuente: elaboración propia a partir de las *Estadísticas de la economía Social 2002. Evolución 1994-2002*; *Estadísticas de la Economía Social 2002. Informe General (Bienio 2001-2002)*. *Las Cuentas de la Economía Social 2004. Informe del Bienio 2003-2004*. *Estadísticas de la Economía Social 2006. Informe del Bienio 2004-2006*. Gobierno Vasco. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Estudios y Régimen Jurídico; y *Estadísticas de la Economía Social Vasca 2008. Informe del Bienio 2006-2008*. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección de Servicios y Régimen Jurídico.



2. Centros Especiales de Empleo

La fuente de información acerca de los Centros Especiales de Empleo proviene de EHLABE- Asociación de Entidades de Trabajo Protegido del País Vasco-. El ámbito de actuación de las entidades que conforman EHLABE es la generación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad, por lo que su objetivo es eliminar las barreras que las personas con discapacidad encuentran en su acceso al empleo.

a. Empleo

Atendiendo a los datos obtenidos de EHLABE-Asociación de Entidades de Trabajo Protegido del País Vasco, en cuanto al empleo en los Centros Especiales de Empleo, se observa que estas entidades han mantenido el empleo en términos generales, a pesar de la difícilísima situación que atraviesa la economía. Se observa que tras un descenso del empleo total en 2009 a causa del descenso en el empleo con discapacidad intelectual, en 2010 vuelve a obtener tasas de crecimiento en el empleo.

Cuadro 18

Personas empleadas en centros especiales de empleo de EHLABE

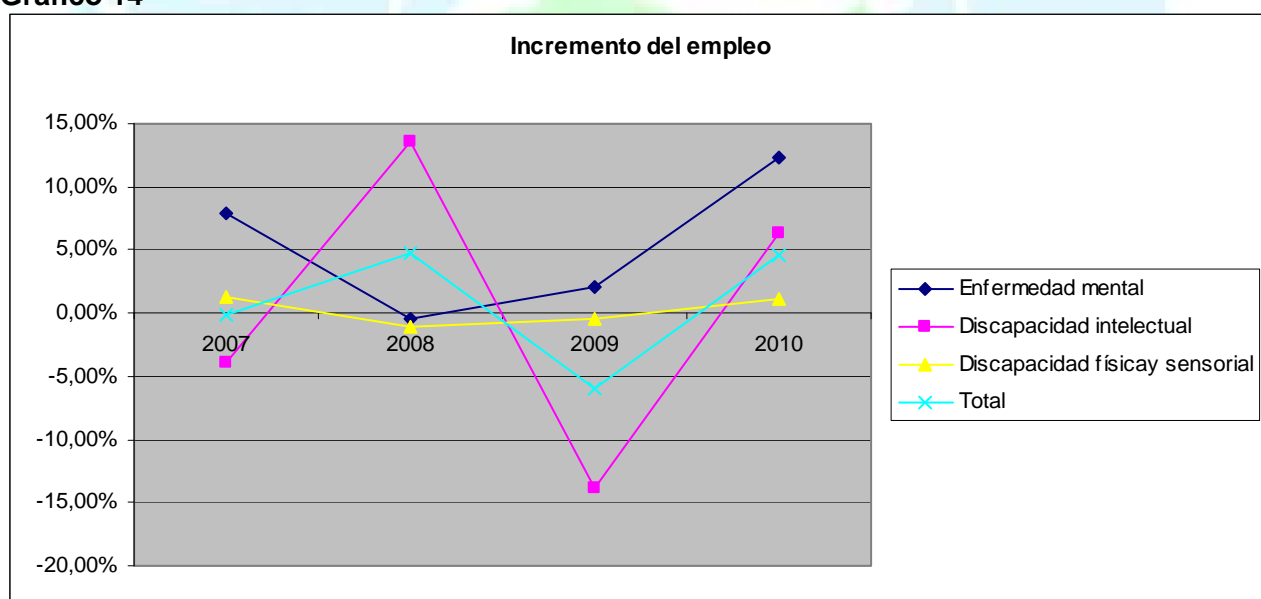
	2006	2007	2008	2009	2010
Personas con discapacidad psíquica	2.843	2.802	3.090	2.767	2.981
Enfermedad mental	609	657	654	668	750
Discapacidad intelectual	2.234	2.145	2.436	2.099	2.231
Personas con discapacidad física y sensorial	2.567	2.601	2.572	2.559	2.586
Personas con discapacidad total	5.410	5.403	5.662	5.326	5.567
Persona sin discapacidad	1.002	1.098	1.116	1.069	1.079
% Discapacitados plantilla en centros especiales de empleo	84,4%	83,11%	83,53%	83,28%	83,8%
Personas con discapacidad psíquica en centros ocupacionales	2.207	1.723	1.765	1.811	1.823

Fuente: elaboración propia. EHLABE



Como se observa el empleo en los Centros Especiales de Empleo muestra una variación positiva (asciende un 4,53%, véase gráfico 14) en cuanto al empleo de personas con discapacidad. Aún más, si atendemos a las diferentes modalidades del empleo para personas con discapacidad, se observa que tanto para los casos de discapacidad intelectual, discapacidad física y sensorial, como para enfermedad mental se han experimentado tasas de crecimiento en empleo. En este sentido debe señalarse que EHLABE integra actualmente cerca del 91% del empleo especial de la CAE.

Gráfico 14



Además, se observa que el empleo para personas con discapacidad mental e intelectual, que suponen más del 50% del empleo para personas con discapacidad, es el que mayor crecimiento relativo muestra. Constatándose, de esta manera, los Centros Especiales de Empleo como un recurso muy importante para las personas con mayores problemas de accesibilidad al empleo, ya que su presencia es muy superior en relación con su incidencia en la población con discapacidad ocupada, que es de un 20%.

Por lo que respecta al empleo de personas sin discapacidad, si que se observa un descenso del empleo en torno al 4,21%, manteniendo una presencia en los Centros Especiales de Empleo de alrededor del 15% del empleo en dichas entidades.



A continuación se analiza el empleo por sexo y la relación contractual en términos relativos (Véase cuadro 19).

Cuadro 19

Porcentaje del empleo por sexo y relación contractual. Año 2007-2010

	Sexo		Relación Contractual	
	Hombre	Mujer	Asalariado Fijo	Asalariado Eventual
2007	61,73%	38,17%	65,09%	34,91%
2008	61,49%	38,21%	69,82%	30,18%
2009	61,36%	38,64%	71,88%	28,12%
2010	60,49%	39,51%	68,97%	31,03%

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de EHLABE

En este caso, teniendo en cuenta la relación contractual, debe señalarse que el colectivo de asalariados eventuales incrementa su presencia relativa, por lo que los asalariados fijos pierden presencia, lo contrario a lo experimentado el año anterior. Aunque, a la vista de los porcentajes que se mantienen podría concluirse que estas entidades se caracterizan por mostrar una disminución del empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales).

En cuanto al empleo por sexo, se observa una ligera disminución del empleo masculino y en consecuencia incremento del empleo femenino, constatándose una tendencia hacia el empleo mayoritariamente femenino en los Centros Especiales de Empleo ya que en los años analizados no ha dejado de incrementar el porcentaje del mismo.

Pero además, de las personas empleadas en los Centros Especiales de Empleo es un hecho destacable que las entidades de EHLABE para el 2009 han proporcionado a más de 1.300 personas apoyo en el mercado ordinario en la búsqueda de empleo, formación, seguimiento, etc.



b. Entidades

En cuanto al número de entidades (cuadro 20), no ha habido ninguna evolución ya que en el periodo analizado se mantiene el número de las mismas incluso teniendo en cuenta el Territorio Histórico de pertenencia y la forma jurídica y centro de trabajo.

En cuanto a los centros de trabajo, la cifra contrasta con la reducción del empleo del sector y, en general, con la situación económica vivida en estos periodos con la que han sido capaces de mantener los centros de trabajo.

Cuadro 20

Número de Centros Especiales de Empleo, Forma jurídica, Centros de trabajo, Empleo y Socios. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
NºEntidades	6	6	6	6
Araba	1	1	1	1
Bizkaia	3	3	3	3
Gipuzkoa	2	2	2	2
Forma Jurídica				
Entidad Pública	2	2	2	2
SA-SL	2	2	2	2
SLL	1	1	1	1
Fundación	1	1	1	1
Centros de trabajo	89	91	97	97

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de EHLABE

c. Datos Económicos

En cuanto a las cifras más significativas de la cuenta de pérdidas y ganancias del conjunto de los Centros Especiales de Empleo que conforman EHLABE (Cuadro 21), los resultados obtenidos se destacan por un sustancial aumento para el último año, frenando así la tendencia negativa registrada en el periodo entre 2007-2009. En este sentido, es destacable, por un lado, que para el periodo 2010 se registra un aumento de en torno al 20-25% de la producción y consumos intermedios, es decir, un aumento en la actividad económica, y por otro lado, las variaciones positivas



experimentadas en las provisiones y los ingresos financieros y las negativas en los resultados extraordinarios y de cartera de valores que han neutralizado parte del resultado positivo.

Cuadro 21

Cuenta de pérdidas y ganancias analítica de los Centros Especiales de Empleo 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Producción	185.263.193,12	196.319.797,52	173.444.903,00	207.895.770,42
Consumos Intermedios	75.378.717,32	80.862.918,52	59.609.665,86	75.053.440,84
Valor Añadido	109.884.475,80	115.456.879,00	113.835.237,14	132.842.329,58
Gasto de Personal	91.811.354,14	98.204.569,91	97.607.682,91	111.078.595,32
Resultado Bruto de Explotación	18.073.121,66	17.252.309,09	16.227.554,23	21.763.734,26
Amortizaciones	7.999.990,64	8.748.663,22	9.121.993,30	9.423.749,66
Provisiones	100.185,00	380.098,00	347.541,64	-12.642,70
Resultado Neto de Explotación	9.972.946,02	8.123.547,87	6.758.019,29	12.352.627,30
Ingresos Financieros	528.510,49	531.303,75	176.062,60	295.338,40
Gastos Financieros	469.360,09	633.098,32	568.453,05	440.037,47
Resultados de Actividades Ordinarias	10.032.096,42	8.021.753,30	6.365.628,84	12.207.928,23
Resultados Extraordinarios	698.300,01	476.474,43	204.929,72	-1.293.654,40
Resultado Cartera de Valores	319.454,00	68.933,00	390.510,00	105,35
Resultados antes de Impuesto	11.049.850,43	8.567.160,73	6.961.068,56	10.914.379,18
Impuesto de Sociedades(1)	-53.037,93	-347.073,67	-629.956,73	850.166,37
Resultado Después de Impuestos	11.102.888,36	8.914.234,40	7.591.025,29	10.064.212,81

(1) Incluye la Cuenta 63. Impuestos ligados a la Actividad/Tributos

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de EHLABE



3. Empresas de Inserción

La fuente de información sobre las Empresas de Inserción proviene de GIZATEA-Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco-. Las entidades que conforman GIZATEA actúan en el ámbito de la inserción sociolaboral de colectivos en situación de desventaja social o exclusión, posibilitando el acceso de estos colectivos al empleo normalizado. Las entidades representadas por GIZATEA representan más del 90% del total de Empresas de Inserción registradas en la CAE.

a. Empleo

En cuanto a los datos que hacen referencia al empleo se destaca el incremento experimentado (Cuadro 22). En el gráfico en el que se plasma el incremento experimentado por cada año respecto al anterior se observa la tendencia positiva del empleo total en el periodo de análisis extendible tanto al empleo de no inserción e inserción, ya que en el periodo analizado (2007-2010) el empleo aumenta de un año a otro. Es destacable la evolución ascendente de los incrementos del empleo de inserción, manteniendo su peso relativo en torno a un 60% del empleo total.

En cuanto al empleo por sexo, se observa que el empleo en las Empresas de Inserción se caracteriza por ser femenino, ya que representan un 64,76% del empleo en 2008, un 63,49% en 2009 y un 60,28% en 2010.

Cuadro 22

Número de empleos en las Empresas de Inserción asociadas a GIZATEA por tipo de empleo y sexo. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010(2)
Empleos(1)	492	539	674	783
Inserción	315	323	365	464
No Inserción	177	216	309	319
Hombres	n.d.	194	256	311
Mujeres	n.d.	345	418	472

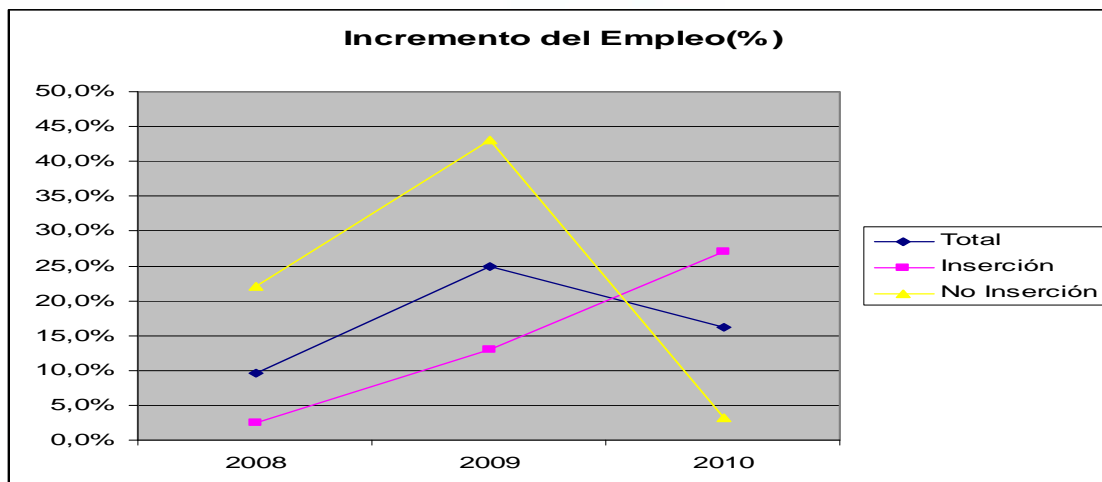
(1): Expresado en jornadas completas de trabajo

(2): Datos agregados que pertenecen a 44 Empresas de Inserción

Fuente: Elaboración propia a partir de a las Bases de Datos de GIZATEA



Gráfico 15



b. Entidades

Respecto a los datos sobre las entidades que conforman GIZATEA, y que tal como se ha indicado anteriormente es representativo del sector, al suponer más del 90% de las Empresas de Inserción del País Vasco, se observa que dichas empresas tienen su actividad en el sector terciario el cual representa cerca del 90%; están ubicadas en el Territorio Histórico de Bizkaia ya que representa cerca del 70%, y por ser Sociedad Limitada ya que éstas representan cerca del 85%. Aunque es de destacar que el resto de formas jurídicas se enmarcan dentro del sector tradicional de la Economía Social.



Cuadro 23

Número de Empresas de Inserción asociadas a GIZATEA según Territorio Histórico, Sector de actividad y forma jurídica. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Registradas Gobierno Vasco	52	51	45	45
Asociadas a GIZATEA	43	42	41	41
Territorio Histórico	2007	2008	2009	2010
Araba	8	8	8	8
Bizkaia	30	29	28	28
Gipuzkoa	5	5	5	5
Sector de actividad	2007	2008	2009	2010
Medio ambiente	10	10	8	8
Hostelería	7	7	7	7
Limpieza y mantenimiento	6	6	6	6
Servicios Sociales	4	3	3	3
Mensajería y Transporte	3	3	3	3
Artes Gráficas	2	2	2	2
Comercio	1	1	2	2
Comunicación	1	1	1	1
Servicios para industrias	1	1	1	1
Ocio y cultura	1	1	1	1
Construcción	3	3	3	3
Montaje de estructuras	2	2	2	2
Alimentación	1	1	1	1
Textil	1	1	1	1
Forma Jurídica	2007	2008	2009	2010
Cooperativa	n.d.	6	6	6
SL	n.d.	35	34	34
SLL	n.d.	1	1	1

n.d.: No disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de GIZATEA

El cuadro 23 muestra el número de Empresas de Inserción asociadas a GIZATEA. En este sentido, y para el año 2010, debemos señalar que aunque el número de entidades asociadas a GIZATEA es de 41, los datos económicos y de empleo que se muestran pertenecen a 44 entidades ya que tres entidades aún no estando asociadas, sí lo están en 2011, facilitaron dicha información. En cualquier caso, el incremento del número de entidades (teniendo en cuenta las 44 Empresas de Inserción sería de un 7,32%) es notablemente menor al registrado en empleo en las Empresas de Inserción (incremento de un 16,17%), por lo que se puede deducir que



las Empresas de Inserción están experimentando una capacidad notable de creación de empleo.

c. Datos económicos

En cuanto a los datos económicos disponibles de las Empresas de Inserción asociadas a GIZATEA, se hace referencia a las fuentes de ingresos de dichas empresas. Estos ingresos han experimentado un aumento notable de un 80,47% en 2008 a consecuencia de incrementos en la facturación y subvenciones recibidas, una subida del 18,15% para el 2009, y de un 7,29% para el 2010. En este último periodo, el año 2010, debe destacarse el aumento de las otras fuentes de ingresos, aunque sólo representan el 1,05% de los ingresos. Tal y como se observa, la facturación es la fuente con mayor peso representando alrededor de un 70% en cada uno de los años entre 2007-2010, creciendo en un 75,25%, un 17,68% y un 7,29% para 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Además, es de señalar la evolución experimentada por las subvenciones recibidas, que pasan de representar el 19,04% de las fuentes de ingresos en 2007 a un 27,33% en 2008, manteniéndose en 28,11% en 2009 y 29,56% en 2010. Este cambio de representación se da por el incremento de un 159,06% experimentado por la subvenciones en 2008, pero que para el 2009 y 2010 no experimenta una subida tan pronunciada.

Cuadro 24

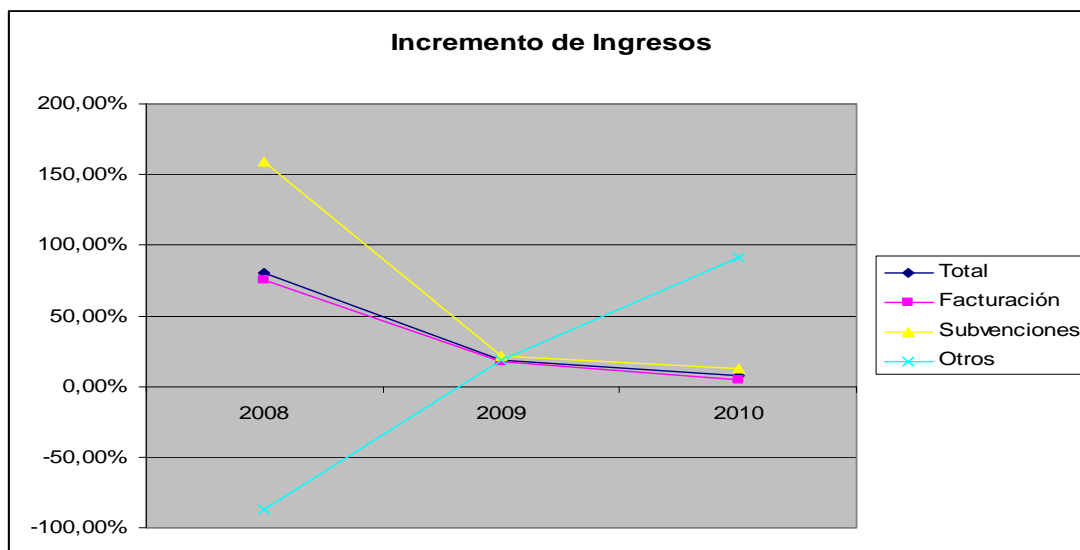
Fuentes de ingresos de las Empresas de Inserción asociadas a GIZATEA. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010(*)
Ingresos	11.064.796,30	19.968.827,97	23.594.181,00	25.315.024,00
Facturación	8.167.277,05	14.313.006,87	16.844.254,00	17.603.824,00
Subvenciones	2.106.904,72	5.458.126,35	6.631.673,00	7.484.752,00
Otros	790.614,53	100.135,40	118.562,00	226.448,00

(*): Datos agregados que pertenecen a 44 Empresas de Inserción
Fuente: Elaboración propia a partir de las Bases de Datos de GIZATEA



Gráfico 16



De todo ello, se puede deducir en relación a lo citado anteriormente, que las Empresas de Inserción están experimentando una consolidación, aumentando su capacidad de generación de empleo, y la actividad propia de las entidades teniendo en cuenta la evolución y la representación de la facturación en las fuentes de ingresos.



4. Cooperativas de Crédito

La fuente de información sobre las Cooperativas de Crédito del País Vasco ha sido los diferentes informes de auditorías individuales de las distintas entidades (Ipar-Kutxa y Caja Laboral).

a. Empleo

El empleo de las Cooperativas de Crédito ha tenido una tendencia ascendente, influenciado por el incremento del empleo femenino, hasta 2010, en el que se ha reducido el empleo en un 1,29%, influenciado por el descenso en empleo masculino y que el empleo femenino no ha podido amortizar como ocurría en el 2009. Dato del que se puede deducir que las Cooperativas de Crédito no han podido mantener la capacidad de generación de empleo que se observaba en 2009, aún estando inmerso en un escenario muy complicado.

En cuanto al número de oficinas, se observa una ligera tendencia descendente desde 2008. A pesar de ello en 2009 no supuso un descenso del empleo, al contrario de lo que ocurrió en 2010.

Cuadro 25

Número de empleos y oficinas de las Cooperativas de Crédito del País Vasco. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Empleos	2.322	2.380	2.395	2.364
Hombres	1.416	1.424	1.411	1.358
Mujeres	906	956	984	1.006
Oficinas	389*	493	487	471

(*): Faltan datos de una Coop. Crédito

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Auditorías de Cuentas Anuales (Individuales) de Caja Laboral Popular Coop.de Crédito e Ipar Kutxa Rural Coop.de crédito.

b. Datos económicos

En cuanto a los datos económicos disponibles para las Cooperativas de Crédito Vascas se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias. Antes de comenzar con el



análisis debe señalarse que en un entorno con tipos de interés reducidos, de elevada desconfianza entre los agentes y volatilidad de los mercados, resulta especialmente compleja la gestión de entidades financieras orientadas principalmente a actividades de intermediación.

Analizando la cuenta de pérdidas y ganancias, se observa que el margen de interés, que refleja la actividad de intermediación pura, empeora con un descenso del 15,54% en 2010 aunque en 2009 ascendiera un 9,91%. A pesar de ello, se mantiene en niveles positivos a consecuencia de la mayor contracción experimentada en los costes financieros respecto a los ingresos financieros.

En cuanto al margen bruto, éste ha experimentado un descenso del 13,25% en 2010, y como ocurría en el margen de interés tras un ascenso experimentado en 2009. En este caso debe resaltarse la gran reducción observada para los resultados netos de operaciones financieras destacando por su contribución la cartera de negociación y otros.

Por otro lado, el resultado de las actividades de explotación tras experimentar una disminución significativa para el 2009, un 40,11%, sigue su tendencia negativa al tener un descenso de un 8,87% para 2010. En este caso, para el 2010 como lo era para el 2009, las pérdidas por deterioro de activos son las que han crecido de forma significativa en aplicación de criterios de prudencia y que han influido en la obtención de un resultado más reducido en las actividades explotación.

La evolución descendente experimentada en los resultados de las actividades de explotación se mantiene en los resultados antes y después de impuestos, aunque con diferentes decrementos debido a la influencia de ligeras variaciones en los diferentes conceptos para la obtención del montante.



Cuadro 26

Cuenta de pérdidas y ganancias de las Cooperativas de Crédito del País Vasco. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Intereses y rendimientos asimilados	880.482	1.099.351	800.077	554.430
Intereses y cargas asimiladas	537.345	766.830	434.493	245.587
Remuneración de capital reembolsable a la vista	396	503	399	393
Margen de Intereses	342.741	332.018	365.185	308.450
Rendimiento de instrumentos de capital	14.002	18.363	12.678	19.145
Comisiones percibidas	122.506	111.593	104.589	107.608
Comisiones pagadas	15.273	10.730	9.639	8.774
Resultado de operaciones financieras (neto)	12.645	5.005	31.343	10.972
<i>Cartera de negociación</i>	5.392	-4.255	4.387	-743
<i>Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG</i>	-	-	-	124
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG</i>	13.244	17.892	17.721	5.345
<i>Otros</i>	-5.991	-8.632	9.235	6.246
Diferencias de cambio (neto)	1.295	-669	362	901
Otros productos de explotación	23.168	22.774	21.294	19.364
Otras cargas de explotación	12.772	13.530	17.173	16.507
Margen Bruto	488.312	464.824	508.639	441.159
Gastos de administración	189.961	202.643	201.258	197.600
<i>Gastos de Personal</i>	124.309	130.657	130.702	126.086
<i>Otros gastos generales de administración</i>	65.652	71.986	70.556	71.514
Amortización	25.870	28.819	32.259	28.729
Dotaciones a provisiones (neto)	-696	-4.425	9.966	2.606
Pérdidas por deterioro de activos	51.165	122.352	196.025	149.237
<i>Inversiones crediticias</i>	47.663	-20.117	148.688	126.494
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG</i>	3.502	142.469	47.337	22.743
Resultado de las actividades de explotación	222.012	115.435	69.131	62.987
Pérdidas por deterioro de de activos (neto)	1	-	4.434	14.241
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos clasif. No corrientes en venta	1.934	1.197	16	31
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	791	1.016	-565	5.406
Resultados antes de impuestos	224.736	117.648	64.148	54.183
Impuesto sobre beneficios	27.003	3.407	-5.314	-10.601
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	16.583	7.929	3.337	2.835
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	181.150	106.312	66.125	61.949
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	181.150	106.312	66.125	61.949

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Auditorías de Cuentas Anuales (Individuales) de Caja Laboral Popular Coop.De Crédito e Ipar Kutxa Rural Coop.De crédito



5. Cajas de Ahorros

La fuente de información sobre las Cajas de Ahorros del País Vasco es la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.

a. Empleos

Los empleos de las Cajas de Ahorros Vascas en 2010 asciende a 5.476 personas que supone una disminución del 2,94%, debido a la política de racionalización y mejora de competitividad que viene impuesta por las actuales condiciones del mercado financiero, y por tanto, da continuidad a la evolución iniciada en 2008 con un descenso del empleo del 2% y en 2009 con un 7,7% de reducción.

En cuanto a las oficinas, se observa un ligero descenso de un 1,23% para 2010 constatándose una tendencia negativa en cuanto al número de oficinas.

Cuadro 27

Número de empleos y oficinas de las Cajas de Ahorros del País Vasco. Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Empleos	6.202	6.078	5.642	5.476
Oficinas	891	891	889	878

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras.

b. Datos Económicos

En cuanto a los datos económicos disponibles para las Cajas de Ahorros Vascas se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias. Antes de comenzar con el análisis debe también señalarse que en un entorno con tipos de interés reducidos, de elevada desconfianza entre los agentes y volatilidad de los mercados, resulta especialmente compleja la gestión de entidades financieras orientadas principalmente a actividades de intermediación.



Analizando la cuenta de pérdidas y ganancias se observa que el margen de interés, que refleja la actividad de intermediación pura, empeora notablemente con un descenso del 21,82% para el 2010, deteniendo la tendencia ascendente experimentada entre 2008-2009. Pero sigue manteniéndose en niveles positivos a consecuencia de la mayor contracción habida en los costes financieros respecto a los ingresos financieros.

En cuanto al margen bruto, ha experimentado un descenso del 13,03% en 2010, y por tanto, como ocurría en el margen de interés, deteniendo el crecimiento experimentado en 2008-2009. En este caso, debe resaltarse el descenso sustancial para los resultados netos de operaciones financieras, destacando por su contribución los instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y la cartera de negociación.

Por otro lado, el resultado de las actividades de explotación experimenta una disminución notable del 27,77%, tras la ya dada en 2009 que fue del 3,8% y en 2008 del 6,18%. En este caso, para el 2010, no se observa cambios negativos sustanciales en los diferentes conceptos (Gastos de administración, amortización, dotaciones a provisiones y pérdidas por deterioro de activos), y por tanto, de la disminución analizada en el margen bruto desemboca este resultado.

La evolución descendente experimentada en los resultados de las actividades de explotación se mantiene en los resultados antes y después de impuestos aunque con diferentes decrementos por la influencia de una ligera variación en los diferentes conceptos.



Cuadro 28

Cuenta de pérdidas y ganancias de las Cajas de Ahorros del País Vasco .Años 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Intereses y rendimientos asimilados	2.071.447	2.543.972	1.899.022	1.252.200
Intereses y cargas asimiladas	1.345.179	1.749.979	1.003.344	551.982
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-	-	-
Margen de Intereses	726.268	793.993	895.678	700.218
Rendimiento de instrumentos de capital	289.136	326.825	201.695	177.159
Comisiones percibidas	273.092	275.401	282.769	300.830
Comisiones pagadas	31.062	30.437	26.567	26.948
Resultado de operaciones financieras (neto)	149.438	88.445	227.524	179.902
<i>Cartera de negociación</i>	1.091	-16.172	62.290	-26.616
<i>Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG</i>	-10.875	-41.758	6.236	-16.373
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG</i>	160.953	135.591	113.937	214.929
<i>Otros</i>	-1.731	10.784	45.061	7.962
Diferencias de cambio (neto)	-2.340	14.445	-5.261	37.258
Otros productos de explotación	43.257	27.535	24.837	26.062
Otras cargas de explotación	18.625	15.123	16.870	17.056
Margen Bruto	1.429.164	1.481.084	1.583.805	1.377.425
Gastos de administración	586.443	623.427	616.990	592.467
<i>Gastos de Personal</i>	404.667	425.163	422.460	409.513
<i>Otros gastos generales de administración</i>	181.776	198.264	194.530	182.954
Amortización	62.238	69.829	73.398	73.000
Dotaciones a provisiones (neto)	58.217	44.106	135.334	63.928
Pérdidas por deterioro de activos	157.638	214.002	248.512	279.957
<i>Inversiones crediticias</i>	144.102	203.377	237.529	258.085
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG</i>	13.536	10.625	10.983	21.872
Resultado de las actividades de explotación	564.628	529.720	509.571	368.073
Pérdidas por deterioro de de activos (neto)	8	48.196	72.060	68.915
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos clasif. No corrientes en venta	19.665	6.722	6.172	43.355
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-3.723	-4.510	-3.800	-46.004
Resultados antes de impuestos	580.562	483.736	439.883	296.509
Impuesto sobre beneficios	18.798	-41.004	3.220	-55.179
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	13.347
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	561.764	524.740	436.663	338.341
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	561.764	524.740	436.663	338.341

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras e Informes de Auditorias de Cuentas Anuales Individuales de la CAN



6. Mutualidades de Previsión Social: EPSV

Respecto a las Entidades de Previsión Social Voluntaria, EPSV en adelante, la fuente de información es la Dirección de Trabajo y Seguridad Social del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y sus respectivos informes para las EPSV de los años 2004, 2005 y 2006, y el monográfico *Las Cuentas de la Economía Social. Magnitudes y Financiación del Tercer Sector en España, 2005*. Civitas, Madrid.

Como es sabido, el ámbito protector de las EPSV registradas en la CAE es superior al que realizan los Planes de Pensiones y estas entidades otorgan prestaciones por otras contingencias distintas de las de jubilación, muerte, invalidez y desempleo, como prestaciones por sepelio, asistencia sanitaria e incendio, dando así un carácter integral y diferenciador al modelo de previsión específico articula de Euskadi.

a. Entidades

En base a los datos obtenidos sobre el número de EPSV y personas asociadas a las mismas, se observa un incremento de las personas asociadas para el periodo analizado y en todas las modalidades, exceptuando el año 1999 y 2000 para la categoría “resto de modalidades”. En cuanto al número de EPSV, la evolución es más irregular, con altibajos entre los diferentes periodos, destacando el incremento del número total de entidades en 2007 con un subida de un 10,22%, el más pronunciado que se ha vivido en el periodo analizado.



Cuadro 29

Número de entidades y de asociados en las Mutualidades de Previsión Social, EPSV* de Euskadi 1998-2008

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Número	190	197	203	205	198	206	204	199	186	205	205
EPSV Empleo y Asociados	35	42	41	42	50	51	51	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EPSV Individuales	53	51	57	57	49	51	47	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Resto Modalidades	102	104	105	106	99	104	106	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Personas Asociadas(1)	585.742	682.730	770.613	850.452	908.388	994.759	1.059.766	1.162.656	1.200.995	n.d.	n.d.
EPSV Empleo y Asociados	129.181	163.761	190.968	208.852	222.924	242.714	257.573	n.d.	371.327	n.d.	n.d.
EPSV Individuales	346.937	409.777	476.753	534.227	575.599	633.436	680.679	n.d.	829.668	n.d.	n.d.
Resto Modalidades	109.624	109.192	102.892	107.373	109.865	118.609	121.514	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(1): Una persona puede estar en más de una EPSV. Si se eliminaran las duplicaciones, el número de personas con EPSV es menor

(*): EPSV: Entidades de Previsión Social Voluntaria

n.d.: No disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos del Gobierno Vasco, Dpto de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Trabajo y Seguridad Social, y García Delgado, J.L. (2009): *Las Cuentas de la Economía Social. Magnitudes y Financiación del Tercer Sector en España, 2005*. Cívitas, Madrid; y Monzón Campos, J.L. (2010): *Las grandes cifras de la Economía Social en España. Ámbito, entidades y cifras clave. Año 2008*, Ciriec-España, Valencia.



Gráfico 17

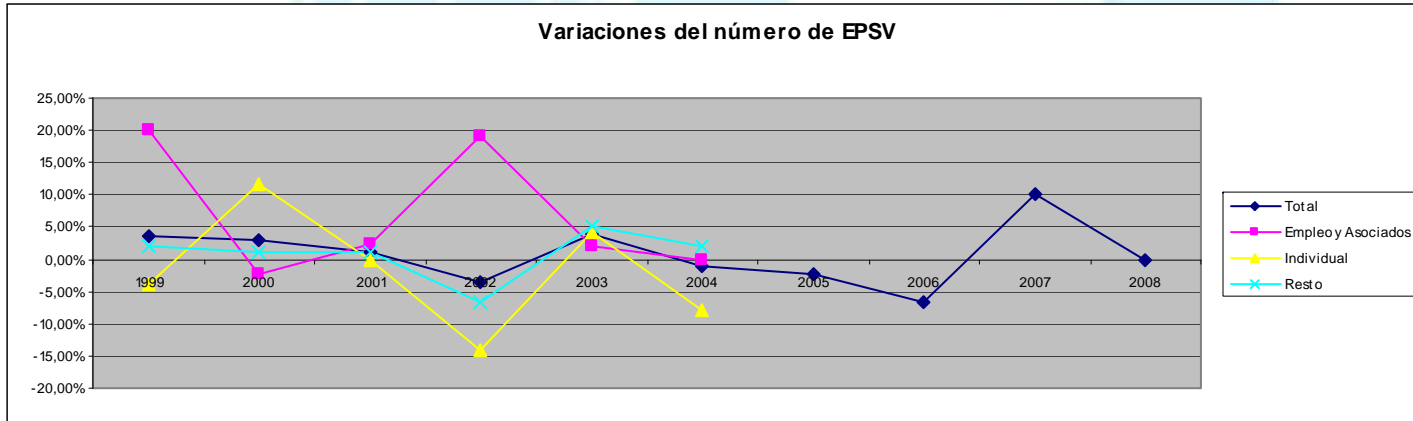
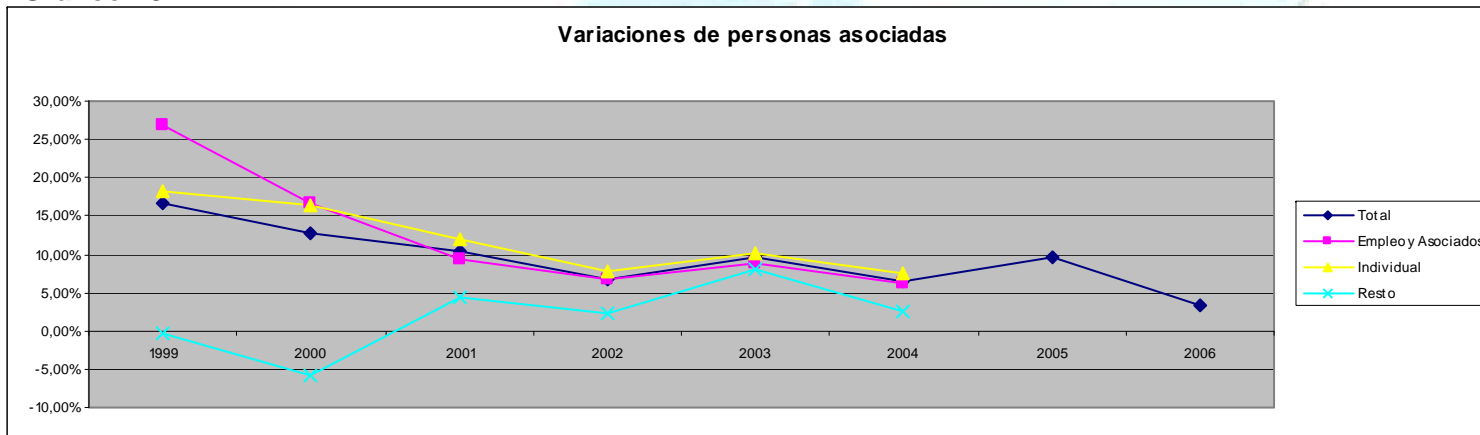


Gráfico 18





b. Datos económicos

En base a los datos obtenidos respecto a datos económicos (patrimonio, cuotas e inversiones) de las EPSV, se observa un incremento del patrimonio para el periodo analizado y para todas las modalidades exceptuando el año 2000 y 2001 para la categoría “resto de modalidades”. En cuanto a las cuotas la evolución es similar a la observada en el patrimonio de las EPSV destacando la reducción experimentada para el resto de modalidades en el periodo 1999-2001. Por último, en cuanto a las inversiones llevadas a cabo por las EPSV, es destacable la gran importancia de las inversiones mobiliarias muy por encima en todo el periodo de las inversiones inmobiliarias que a su vez experimentan una reducción importante respecto a los primeros años del periodo. Dentro de las inversiones mobiliarias destacan las de renta fija que suponen cerca de un 70% en todo el periodo con incrementos en todos los años. Pero debe señalarse que las inversiones de renta variable experimentan una significativa evolución positiva, debido a la adquisición de nuevas acciones y al incremento del valor de las ya adquiridas, ya que dichas acciones tienen una evolución positiva en los mercados bursátiles.



Cuadro 30

Patrimonio, cuotas e inversiones en las Mutualidades de Previsión Social, EPSV* de Euskadi 1998-2006

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Patrimonio	6.488,86	8.384,72	8.741,74	9.582,06	10.604,56	11.549,91	12.871,14	14.469,88	16.209,05
EPSV Empleo y Asociados	4.177,09	5.256,50	5.191,10	5.555,15	5.962,52	6.296,62	6.785,26	n.d.	n.d.
EPSV Individuales	2.299,61	3.116,48	3.539,68	4.020,57	4.630,21	5.240,58	6.071,71	n.d.	n.d.
Resto Modalidades	12,16	11,74	10,95	6,34	11,84	12,71	14,17	n.d.	n.d.
Cuotas	807,24	832,11	863,95	957,95	996,77	1.089,25	1.132,45	1.278,99	1.391,19
EPSV Empleo y Asociados	342,22	293,21	287,35	340,35	327,57	367,05	396,33	n.d.	n.d.
EPSV Individuales	460,21	534,90	572,56	614,71	664,69	716,54	729,89	n.d.	n.d.
Resto Modalidades	4,80	4,01	4,05	2,90	4,51	5,65	6,22	n.d.	n.d.
Inversiones Inmobiliarias	148,18	144,12	13,87	11,99	12,33	15,28	36,63	n.d.	n.d.
Inversiones Mobiliarias	5.340,84	6.282,33	6.991,06	7.651,20	7.931,45	8.998,66	9.985,85	n.d.	n.d.
1. Renta Variable	918,23	1.212,23	1.480,27	1.658,21	1.401,92	1.924,80	2.404,55	n.d.	n.d.
2. Renta Fija	4.128,58	4.676,58	5.231,13	5.616,09	5.936,46	6.377,24	7.124,27	n.d.	n.d.
3. Otras Inversiones	294,04	393,53	279,67	376,90	593,06	696,62	457,03	n.d.	n.d.

En millones de euros

(*): EPSV: Entidades de Previsión Social Voluntaria

n.d.: No disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos del Gobierno Vasco, Dpto de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Dirección de Trabajo y Seguridad Social.



7. Sociedades de Garantía Recíproca

Respecto a las Sociedades de Garantía Recíproca de empresas de Economía Social la fuente de información es Oinarri S.G.R., ya que en la CAE es la Sociedad de Garantía Recíproca dedicada a la actividad avalista especializada en las Empresas de Economía Social. Se debe señalar que a partir del año 2000 Oinarri S.G.R. acordó ampliar su ámbito empresarial, operando en la actualidad con todas las PYMES Vascas. Antes de iniciar el análisis, se debe subrayar, según datos de CESGAR-Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca, que Oinarri se consolida como la quinta S.G.R. del Estado por avales formalizados.

a. Empleo

En base a los datos obtenidos sobre el empleo se observa que no se ha experimentado cambio alguno excepto en cuanto a la distribución del empleo en función del sexo.

Cuadro 31

Empleo en la Sociedades de Garantía Recíproca de empresas de Economía Social. Años 2008-2009

	2008			2009			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Licenciados	5	5	10	6	8	14	5	9	14
Diplomados	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Administrativos	0	2	2	0	4	4	0	4	4
Total	5	8	13	6	13	19	5	14	19

Fuente: Elaboración propia a partir del Informes Anuales 2008-2009 de Oinarri Sociedad de Garantía Recíproca.

Por otro lado, los datos de socios partícipes, socios titulares de pequeñas y medianas empresas que pueden solicitar y obtener garantías, asistencia y asesoramiento de la Sociedad de Garantía Recíproca, se muestran en el siguiente cuadro 32, en el que se destaca la evolución creciente en el número de socios partícipes de un 10,47%, tras haberse dado un incremento en 2009 de un 28,8% y de en torno al 10% entre 2007-2008.



Cuadro 32

Distribución Socios Partícipes por tipo de empresa, sector de actividad, número de trabajadores y Territorio Histórico. Años 2007-2010

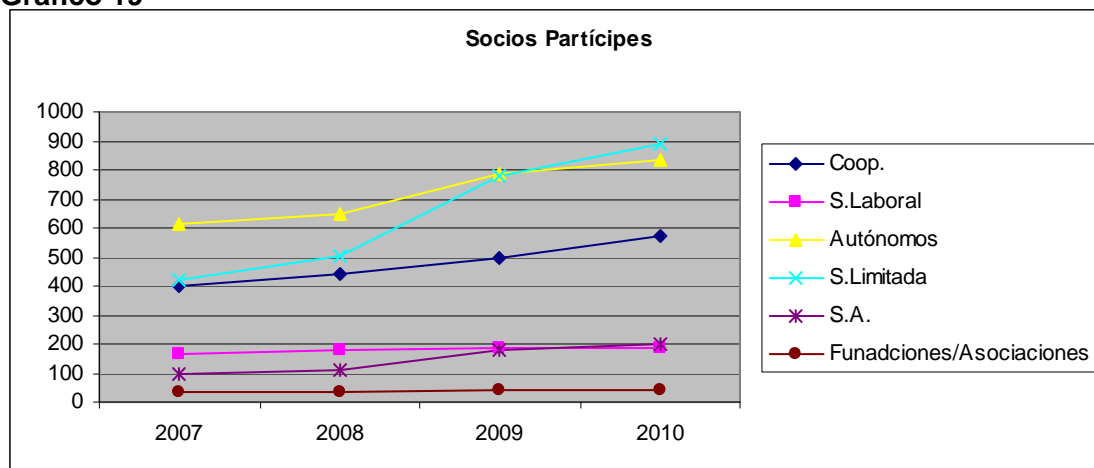
Tipo de empresa	2007	2008	2009	2010
Cooperativa	401	442	496	570
Sociedad Laboral	168	179	187	188
Autónomos	613	648	786	834
Sociedades Limitadas	420	501	781	888
Sociedades Anónimas	97	109	176	201
Fundaciones/Asociaciones	32	34	38	41
TOTAL	1.731	1.913	2.464	2.722
Sector	2007	2008	2009	2010
Servicios	734	851	1.040	1.207
Industria	443	471	682	723
Primario	423	432	493	491
Construcción	131	159	249	233
TOTAL	1.731	1.913	2.464	2.722
Por Número de trabajadores	2007	2008	2009	2010
1.-5	1.073	1.196	1.461	1.629
6.-25	406	447	625	668
26-50	119	124	185	207
51-100	75	85	113	114
>100	58	61	80	104
TOTAL	1.731	1.913	2.464	2.722
Por Territorio Histórico	2007	2008	2009	2010
Araba	443	483	661	696
Bizkaia	745	826	1.066	1.167
Gipuzkoa	512	565	694	806
Otros	31	39	43	53
TOTAL	1.731	1.913	2.464	2.722

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual 2008 de Oinarri Sociedad de Garantía Recíproca.

Atendiendo a los datos mostrados en el cuadro 32 y en los siguientes gráficos 19 y 20, se observa que las formas jurídicas mayoritarias son las Sociedades Limitadas y los Autónomos que a su vez son quienes experimentaron el mayor crecimiento en 2009 con un 55,89% y un 6,11% respectivamente, exceptuando el incremento de las Sociedades Anónimas con 61,47%, aunque sólo representa el 7,14% del total de las sociedades. En 2010 son las Cooperativa y Sociedades Anónimas las que han experimentado el mayor aumento con un 14,92% y un 14,20% respectivamente.

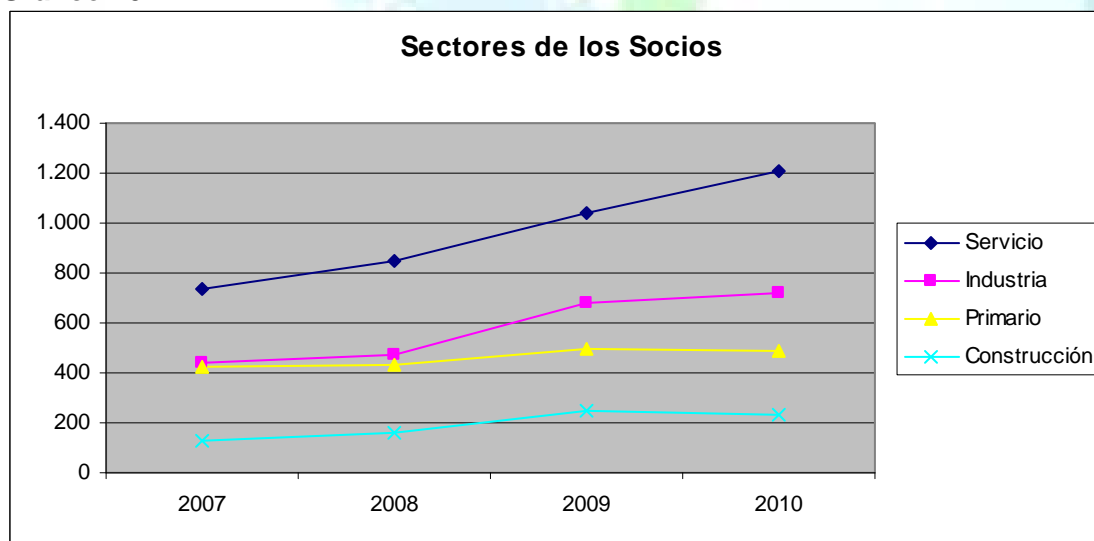


Gráfico 19



En cuanto al sector de actividad de los socios partícipes, se observa que los sectores mayoritarios son el terciario y la industria, siendo destacable el gran incremento experimentado por el sector terciario, que fue del 16,06% en 2010.

Gráfico 20



b. Datos económicos

A continuación se analizan los datos económicos de la Sociedad de Garantía Recíproca de las empresas de Economía Social. El año 2009 se cerró con un incremento histórico del 165% en su actividad avalista, lo que propició el aumento del importe neto de la cifra de negocio a causa de los ingresos por avales y garantías de



un 83,15% que se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al año siguiente, en 2010, mantuvo dicha tendencia, experimentando una subida del 12,04% respecto a 2009.

Junto a esta cifra significativa del incremento de la cifra de negocio, se debe hacer referencia a las partidas correspondientes a las dotaciones a provisiones por avaluos y garantías, y al Fondo de Provisiones Técnicas no han incrementado para el 2010, a pesar de la mayor actividad de la entidad que ha propiciado un incremento del 269,92% del resultado de explotación.

Por otro lado, debe señalarse el descenso de un 38,71% en el resultado financiero, debido en gran medida por la variación de valor razonable en instrumentos financieros y que, en consecuencia, haya propiciado que el incremento del resultado sea de un 6,98% notablemente menor al del resultado de explotación. Resultado que alcanza la cifra de 919.000 euros que se aplican en su totalidad al Fondo de Provisiones Técnicas.



Cuadro 33

Cuenta de pérdidas y ganancias de S.G.R. de empresas de Economía Social. Años 2008 -2010

	2008	2009	2010
Importe neto de la cifra de negocio	807	1.478	1.656
A) Ingresos por avales y garantías	807	1.478	1.656
B) Ingresos por prestación de servicios	-	-	-
Otros ingresos de explotación	45	-	2
Gastos de personal	-556	-741	-819
A) Sueldos, salarios y asimilados	-438	-573	-625
B) Cargas sociales	-118	-168	-194
C) Provisiones	-	-	-
Otros gastos de explotación	-467	-575	-610
Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	-361	-934	-569
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)	-173	-371	-394
Dotaciones al F.P.T. cobertura del conjunto de operaciones (neto)	534	617	838
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	-	689	399
Amortizaciones del inmovilizado	-39	-40	-48
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-
Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)	-	-	-
Resultado de explotación	-210	123	455
Ingresos financieros	792	721	778
A) De participaciones en instrumentos de patrimonio	11	6	10
B) de valores negociables y otros instrumentos financieros	781	715	768
Gastos financieros	-8	-11	-3
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-76	47	-39
Diferencias de cambio	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	-	-	-274
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	2
Resultado financiero	708	757	464
Resultado antes de impuestos	498	880	919
Impuestos sobre beneficios	-23	-21	-
Resultado del ejercicio	475	859	919

Importes en miles de euros

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Auditorías de Cuentas Anuales de Oinarri Sociedad de Garantía Recíproca.



8. Asociaciones y Fundaciones

Respecto a las Asociaciones y Fundaciones la fuente de información es el monográfico *Las Cuentas de la Economía Social: Magnitudes y financiación del Tercer Sector en España, 2005.*, de José Luis García Delgado y editado por Civitas (Madrid).

a. Empleo

En base a los datos obtenidos que se muestran en el siguiente cuadro se observa que sólo el 47,9% de las entidades se encuentran en activo, de las cuales el 24,71% tienen asalariados y un 92,22% de las entidades emplean voluntarios. Dicha relación puede indicar la escasa profesionalización del sector aunque, tal y como se indica en la monografía indicada anteriormente, a nivel del Estado Español se ha experimentado una transformación hacia una mayor profesionalización del sector. Dicha mayor profesionalización se manifiesta en un importante trasvase de voluntarios de las entidades que no emplean trabajo remunerado hacia las entidades que sí lo hacen.

Cuadro 34

Datos agregados de empleo y voluntariado en Asociaciones y Fundaciones del País Vasco. 2005

	2.005
Registradas	14.657
Activas	7.021
Inactivas	7.636
Con Asalariado	1.735
Sin Asalariados	5.286
Número de Asalariados	6.117
Con Voluntariado	6.475
Sin Voluntariado	626
Número de Voluntarios	118.043

Fuente: elaboración propia a partir de *Las Cuentas de la Economía Social: Magnitudes y financiación del Tercer Sector en España, 2005*. Director: José Luis García Delgado, Civitas, 2009



b. Entidades

En base a la información que contiene el siguiente cuadro se extraen las siguientes consideraciones. Por un lado, el número de Asociaciones y Fundaciones registradas ha aumentado considerablemente ya que el incremento es del 5,12% y del 37,29% respectivamente, lo que supone un incremento del total de las entidades de un 5,96%. Además, para las Fundaciones se constata esa tendencia ascendente, aunque para 2008 se produjo un descenso del 7,85%, mientras que el año 2009 se produjo un incremento de un 31%.

Cuadro 35

Datos agregados del número de Asociaciones y Fundaciones en el País Vasco. Años 2001, 2005 y 2009

	Asociaciones	Fundaciones	Total
2001	13.470	362	13.832
2005	14.160	497	14.657
2009	n.d.	600(*)	n.d.

n.d.: No disponible

Fuente: elaboración propia a partir de Las Cuentas de la Economía Social: Magnitudes y financiación del Tercer Sector en España, 2005. Director: José Luis García Delgado, Civitas, 2009.

(*) Fuente: El sector fundacional español, datos básicos. Marta Rey García, Luis Ignacio Álvarez González e Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF). Asociación Española de Fundaciones, 2011.



9. Conclusiones

Del análisis del presente informe se pueden extraer las siguientes principales conclusiones respecto a la evolución de la Economía Social Vasca respecto al empleo, entidades y datos económicos:

1. En primer lugar, en cuanto al empleo, se puede afirmar que la Economía Social Vasca en periodo 2007-2010 ha sufrido una ligera disminución en su capacidad de generación de empleo. Es decir, aunque en algunos sectores se ha creado empleo, como los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción, en términos generales en la Economía Social Vasca ha disminuido el empleo.

Si bien las variaciones en los empleos de la Economía Social han sido ligeramente negativas entre 2008 y 2010, en el cómputo general de la CAE han sido positivas hasta el 2010 donde se da una variación negativa muy superior a la de la Economía Social.

Empleo	2007	2008	2009	2010
CAE(1)	919.370	942.479	952.510	906.044
Variación		2,5%	1,1%	-4,9%
Economía Social(2)	84.437	84.490	81.690	80.696
Variación		0,06%	-3,3%	-1,2%

(1):Fuente: Eustat

(2): Datos agregados del presente informe sin agregar los datos de las EPSV, Fundaciones y Asociaciones por no disponer de ello.

Dicha disminución ha sido más acusada en las Cooperativas y Sociedades Laborales dado su carácter industrial, sector en el que mayor influencia ha tenido la crisis. Pero se puede afirmar que la Economía Social Vasca en lo que respecta a Cooperativas y Sociedades Laborales se está caracterizando por el mantenimiento de un gran porcentaje de base societaria y con poco empleo precario (entendiendo como tal los asalariados eventuales), o por lo menos, en disminución. Por otro parte, se debe considerar que la disminución de la empleo eventual en el total de empleo está muy condicionada, o de hecho se ha podido dar esta situación, por la disminución del empleo en la



Economía Social y que como ocurre en todos los sectores repercute en primera instancia en ese tipo de empleo.

- En segundo lugar, en cuanto a entidades, se observa la misma tendencia que la dada en el empleo. Es decir, en términos generales en todo el periodo entre 2007-2010 disminuye el número de entidades de Economía Social aunque algunos sectores mantienen su número, entre otros, Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción. Al ser la caída del número de entidades más pronunciada que la del empleo, se puede afirmar que sigue siendo el mantenimiento del empleo una cualidad destacada de las entidades de Economía Social.

Nº de Entidades	2007	2008	2009	2010
CAE(1)	176.167	179.953	178.062	167.270
Variación	-	2,1%	-1,1%	-6,1%
Economía Social(2)	2.617	2.496	2.395	2.366
Variación	-	-4,6%	-4,0%	-1,2%

(1) Fuente: Eustat

(2) Datos agregados del presente informe sin agregar los datos de las EPSV, Fundaciones y Asociaciones por no disponer de ello.

Las variaciones en el número de entidades de Economía Social han sido negativas entre 2008 y 2010, aunque las Cooperativas y las Sociedades Laborales (en menor medida) mantienen una tendencia ascendente en la creación de entidades entre los años 2008 y 2010. En el conjunto de la CAE, en cambio, han sido positivas únicamente para el año 2008 experimentando variaciones negativas para el 2009 y 2010, ésta última muy superior a la de la Economía Social.

- Y por último, en cuanto a los datos económicos, al no poder obtener datos homogéneos resulta difícil realizar una conclusión global para todo el sector. De todas maneras, analizando cada entidad o sector, se puede observar como las entidades financieras de la Economía Social, a excepción de la Sociedad de Garantía Recíproca con un aumento en 2010 de un 12% del importe de la cifra de negocio, han experimentado una reducción en sus datos económicos aunque se mantienen los resultados positivos para el periodo 2007-2010.



En cuanto las Cooperativas y Sociedades Laborales en el periodo 2004-2008, el Valor Añadido Bruto disminuye pero el Resultado del Ejercicio se mantiene positivo.

Y en el caso de los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción obtienen incrementos en los datos económicos, y por tanto, en los resultados económicos obtenidos entre los años 2007 y 2010.

4. A la vista de lo expuesto, respecto a las dificultades por la obtención de información socioeconómica para toda la Economía Social, se constata la necesidad de fomentar un sistema de recopilación de información sobre las diferentes entidades para poder realizar una mejor visualización de la realidad de la Economía Social por medio de estadísticas rigurosas y fiables. La elaboración de las Cuentas Satélite de la Economía Social Vasca sería un gran avance para dicha visualización.